

ADENDUM Nº 1 POR MONTO

AL CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA DEL PROYECTO "CONSTRUCCION PAVIMENTO CONCRETO HIDRAULICO", CON CODIGO 105093, CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDOS NACIONALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA, VIABILIDAD COMUNITARIA Y GENERACION DE EMPLEO.- DECRETO LEGISLATIVO No. 45-2013.

Nosotros: MARIO RENÉ PINEDA VALLE, hondureño, mayor de edad, casado, Máster en Administración de Empresas, con domicilio legal en la Colonia Godoy, antiguo edificio del Instituto de Previsión Militar (IPM) Comayagüela, Municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, con Tarjeta de Identidad Número 1401-1969-00019 actuando en mi condición de Ministro Director del INSTITUTO DE DESARROLLO COMUNITARIO, AGUA Y SANEAMIENTO (IDECOAS) creado mediante Decreto Ejecutivo número PCM-001-2014, asimismo como Director Ejecutivo del FONDO HONDUREÑO DE INVERSIÓN SOCIAL (FHIS), Institución desconcentrada de la Presidencia de la República, creada mediante Decreto Legislativo número doce guión noventa (12-90) de fecha dos (2) de marzo del año mil novecientos noventa (1990), nombrado mediante Acuerdo Número treinta guión dos mil catorce (30-2014) de fecha treinta y uno de enero del dos mil catorce; denominado en adelante **EL CONTRATANTE** y la Señora **SONIA MARINA VELASQUEZ BENAVIDES**, hondureña, mayor de edad, casada, comerciante Individual, portadora de la Tarjeta de Identidad N° 0801-1959-04619; quien actúa en su condición de Representante Legal de la empresa mercantil denominada "**HV SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCION, S. DE R.L. (SERPAC)**", con domicilio legal en la Colonia Primavera, segunda avenida, casa # 2306, teléfono: 3156-2500, Municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán en adelante **EL CONTRATISTA**; hemos convenido en celebrar el presente Adendum No. 1 al contrato para la ejecución del Proyecto: "**CONSTRUCCION PAVIMENTO CONCRETO HIDRAULICO**", ubicado en la Colonia **MONSEÑOR FIALLOS**, del Municipio de **DISTRITO CENTRAL**, Departamento de **FRANCISCO MORAZAN**, CODIGO: **105093** de acuerdo a los términos siguientes:

CONSIDERANDO QUE:

1. En fecha veintidós (22) de Septiembre de Dos Mil Catorce (2014), se suscribió Contrato entre el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) y la Señora Gloria

ADENDUM No. 1 AL CONTRATO DE EJECUCION DE OBRAS CODIGO 105093

FECHA:

12/01/2015

FIRMA:

[Handwritten signature]

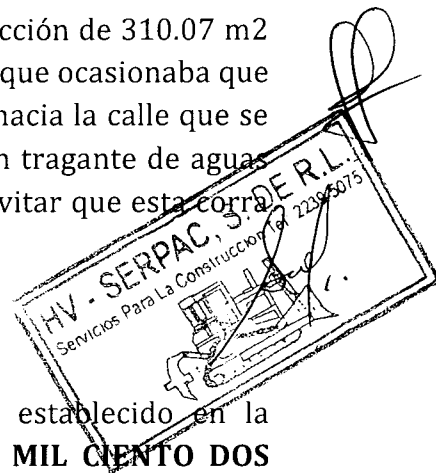


2. Marina Velasquez Benavides en su condición antes apuntada, para la ejecución del Proyecto **"CONSTRUCCION PAVIMENTO CONCRETO HIDRAULICO", UBICADO EN LA COLONIA MONSEÑOR FIALLOS EN EL MUNICIPIO DE DISTRITO CENTRAL, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN, CODIGO: 105093**, por un monto de **UN MILLON NOVENTA Y TRES MIL CIENTO DOS LEMPIRAS CON 80/100 (L.1,093,102.80)**.
3. Mediante Memorandum No. 29-2015 de fecha 08 de Enero de 2015, la Dirección de Control y Seguimiento solicita modificación al contrato de Inversión antes apuntado, derivado de la orden de cambio # 1 de fecha 08 de Diciembre del 2014 por un monto positivo de (L.271,452.95), misma que es indispensable para concluir la ejecución de las obras finales necesarias para cumplir a cabalidad el objetivo del proyecto por parte del contratante y los requerimientos de las comunidades beneficiadas.- Modificación aprobada mediante Acta de Comité de Operaciones No. 1295 de fecha 18 de Diciembre de 2014.
4. Con lo anterior, el monto del contrato se modificará por obra ejecutada por un total de L.1,364,555.75.

JUSTIFICACION: "Se modificaron las cantidades de obra de actividades presupuestarias en el proyecto, esto debido a que se incremento el área a pavimentar contemplada originalmente, la cual dejaba una sección de 310.07 m2 sin pavimentar entre un pavimento ya existente y el nuevo, lo que ocasionaba que al presentarse lluvias la corriente arrastraba los sedimentos hacia la calle que se pavimentó y podría causar daños a este, además se colocó un tragante de aguas lluvias el cual se conectó al sistema de aguas pluviales para evitar que esta corra sobre la superficie del pavimento."

POR CUANTO LAS PARTES ACUERDAN:

CLAUSULA PRIMERA: Modificar el monto original del contrato establecido en la Cláusula Segunda que asciende a **UN MILLON NOVENTA Y TRES MIL CIENTO DOS LEMPIRAS CON 80/100 (L.1,093,102.80)**, más este primer adendum de monto por la cantidad de **DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS LEMPIRAS CON 95/100 (L.271,452.95)**, para un gran total de **MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO LEMPIRAS CON 75/100 (L.1,364,555.75)**



F.H.I.S.
ASISTENTE ADMINISTRATIVO
 FECHA: 12-01-2015
 FIRMA: [Signature]

CLAUSULA SEGUNDA: Ambas partes convienen que el presente Adendum se registrá por los términos aquí consignados y en lo no previsto, se estará a lo dispuesto en las estipulaciones del Contrato.

En fe de lo cual las partes se manifiestan de acuerdo con el presente Adendum de Monto al Contrato y firman para constancia, en la ciudad de Comayagua, Municipio del Distrito Central, a los 08 días del mes de Enero del Dos Mil Quince.

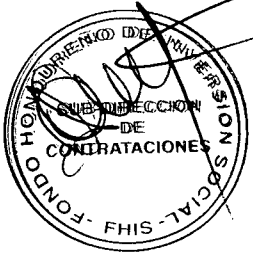
POR EL CONTRATANTE:

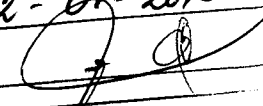


M.B.A. MARIO RENE PINEDA VALLE
Ministro Director Ejecutivo
JDECOAS-FHIS
R.T.N. 08019995292594

POR EL CONTRATISTA:


SONIA MARINA VELASQUEZ B.
Representante Legal
"SERPAC S. DE R.L."
R.T.N. 08019011442545



F.H.I.S.
ASISTENTE ADMINISTRATIVO
FECHA: 12-01-2015
FIRMA: 

srz



SEGUROS DEL PAÍS

Nº 16781

ENDOSO "A"
No.2015-01-0023

No. FC-140254

AFIANZADO:

HV SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCION S. DE R. L.

BENEFICIARIO:

FONDO HONDUREÑO DE INVERSION SOCIAL

A SOLICITUD DEL AFIANZADO SE PROCEDA A MODIFICAR EL DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO NÚMERO FC-140254: "CONSTRUCCION PAVIMENTO CONCRETO HIDRAULICO, UBICADO EN COLONIA MONSEÑOR FIALLOS, MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL. CODIGO 105093", de la siguiente manera:

MONTO ANTERIOR:

L. 163,965.42 (CIENTO SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO LEMPIRAS CON 42/100)

AUMENTO SOLICITADO:

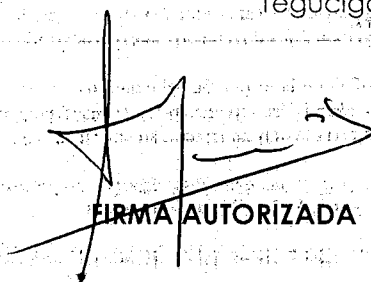
L. 40,717.94 (CUARENTA MIL SETECIENTOS DIECISIETE LEMPIRAS CON 94/100)

NUEVO MONTO:

L. 204,683.36 (DOSCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES LEMPIRAS CON 36/100)

EL PRESENTE ENDOSO, FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA FIANZA No. FC -140254. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN MODIFICACIÓN ALGUNA.

Tegucigalpa, M.D.C., 09 de Enero de 2015


FIRMA AUTORIZADA




FIRMA AUTORIZADA

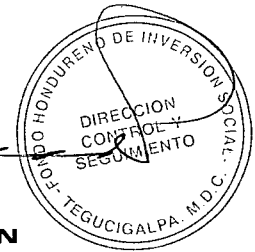
MEMORANDUM No. 29-2015

PARA: ABOGADO
LUIS ALBERTO ESPINOZA
DIRECTOR DE CONTRATACIONES

DE: INGENIERO
ADRIAN ALVARADO P.
DIRECTOR DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

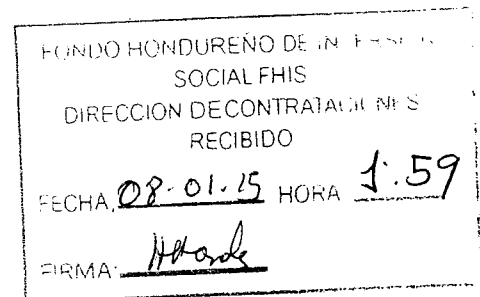
ASUNTO: SOLICITUD DE ADENDUM AL CONTRATO DE INVERSION
POR MONTO

FECHA: 08 de Enero de 2015



Por este medio solicito la aprobación de adendum al contrato por monto del componente de Inversión del proyecto a continuación detallado:

Proyecto:	CONSTRUCCION PAVIMENTO CONCRETO HIDRAULICO
Código:	105093
Ubicación:	Barrio Monseñor Fiallos, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán
Fuente:	DECRETO 45-2013
Ejecutor:	HV SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCION
Plazo original:	60 días
Fecha de Inicio:	26 de Septiembre de 2014
Fecha de Conclusión Prevista:	25 de noviembre de 2014
Ampliación de Plazo Aprobada:	08 días
Nueva Fecha de conclusión:	03 de Diciembre de 2014
Monto contratado de Inversión:	L. 1,093,102.80
Ampliación de Monto Solicitada:	L. 271,452.95(24.83%)
Nuevo Monto de Inversión:	L.1,364,555.75
Avance Físico:	100%



JUSTIFICACION:

Se modificaron las cantidades de obra de actividades presupuestadas en el proyecto, esto debido a que se incremento el área a pavimentar contemplada originalmente, la cual dejaba una sección de 310.07 m² sin pavimentar entre un pavimento ya existente y el nuevo, lo que ocasionaba que al presentarse lluvias la corriente arrastraba los sedimentos hacia la calle que se pavimento y podría causar daños a este, además se colocó un tragante de aguas lluvias el cual se conectó al sistema de aguas pluviales para evitar que esta corra sobre la superficie del pavimento.

Aprobado por el Comité de Operaciones en Acta 1295, de fecha 18 de diciembre de 2014.

Atentamente,

Archivo

ACTA No. 1295

De la Sesión ORDINARIA del Comité de Operaciones del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) celebrada el día 18 de Diciembre del 2014, siendo las 11:45 p.m., reunidos en el salón de la Dirección Adjunta, con la asistencia de los siguientes miembros:

I. ASISTENCIA

TITULARES:

ING. JOSE MIGUEL SIERRA
ING. DAISY LOPEZ SAUCEDA
LIC. NELSON BARAHONA

ING. ADRIAN ALVARADO
ABOG. LUIS ALBERTO ESPINOZA
ABOG. LIGIA E. MUÑOZ

DIRECCIONES:

Director Adjunto
Directora de Proyectos
Directora de Finanzas y
Administración
Director de Control y Seguimiento
Director de Contrataciones
Directora Legal

II. AGENDA

- I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM
- II. LECTURA DE LA AGENDA
- III. LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- IV. APROBACION DE SOLICITUDES VARIAS
- V. APROBACIÓN DE PROYECTOS
- VI. CIERRE DE SESIÓN

III. LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se ratificó el acta anterior.

IV. APROBACION DE SOLICITUDES VARIAS

1. El Ingeniero ADRIAN ALVARADO, en su condición de Director de Control y Seguimiento, presento al Honorable Comité de Operaciones Memorándum DCYS-1349-2014 de fecha 16 de diciembre 2014, donde solicita aprobación de Adendum al Contrato por Monto del Componente de Inversión del Proyecto a continuación detallado:

Proyecto:	Construcción	Pavimento
	Concreto Hidráulico	
Código:	105093	
Ubicación:	Barrio Monseñor Fiallos, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán	
Fuente:	DECRETO 45-2013	

. * * * *

ACTA No. 1295

De la Sesión ORDINARIA del Comité de Operaciones del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) celebrada el día 18 de Diciembre del 2014, siendo las 11:45 p.m., reunidos en el salón de la Dirección Adjunta, con la asistencia de los siguientes miembros:

I. ASISTENCIA

TITULARES:

ING. JOSE MIGUEL SIERRA
ING. DAISY LOPEZ SAUCEDA
LIC. NELSON BARAHONA

ING. ADRIAN ALVARADO
ABOG. LUIS ALBERTO ESPINOZA
ABOG. LIGIA E. MUÑOZ

DIRECCIONES:

Director Adjunto
Directora de Proyectos
Directora de Finanzas y
Administración
Director de Control y Seguimiento
Director de Contrataciones
Directora Legal

II. AGENDA

- I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM
- II. LECTURA DE LA AGENDA
- III. LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- IV. APROBACION DE SOLICITUDES VARIAS
- V. APROBACIÓN DE PROYECTOS
- VI. CIERRE DE SESIÓN

III. LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se ratificó el acta anterior.

IV. APROBACION DE SOLICITUDES VARIAS

1. El Ingeniero ADRIAN ALVARADO, en su condición de Director de Control y Seguimiento, presento al Honorable Comité de Operaciones Memorándum DCYS-1349-2014 de fecha 16 de diciembre 2014, donde solicita aprobación de Adendum al Contrato por Monto del Componente de Inversión del Proyecto a continuación detallado:

Proyecto:	Construcción	Pavimento
	Concreto Hidráulico	
Código:	105093	
Ubicación:	Barrio Monseñor Fiallos, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán	
Fuente:	DECRETO 45-2013	

Ejecutor	HV SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCION
Plazo original:	60 días
Fecha de Inicio:	26 de Septiembre de 2014
Fecha de Conclusión Prevista	25 de noviembre de 2014
Ampliación de Plazo Aprobada	08 días
Nueva Fecha de conclusión.	03 de Diciembre de 2014
Monto contratado de Inversión	L. 1,093,102.80
Ampliación de Monto Solicitada:	L. 271,452.95 (24.83%)
Nuevo Monto de Inversión	L. 1,364,555.75
Avance Físico:	100%

JUSTIFICACION:

Se modificaron las cantidades de obra de actividades presupuestadas en el proyecto, esto debido a que se incremento el área a pavimentar contemplada originalmente, la cual dejaba una sección de 310.07 m2 sin pavimentar entre un pavimento ya existente y el nuevo, lo que ocasionaba que al presentarse lluvias la corriente arrastraba los sedimentos hacia la calle que se pavimento y podría causar daños a este, además se coloco un tragante de aguas lluvias el cual se conecto al sistema de aguas pluviales para evitar que esta corra sobre la superficie del pavimento

EL COMITÉ SI DIO SU APROBACION

2. El Ingeniero ADRIAN ALVARADO, en su condición de Director de Control y Seguimiento, presento al Honorable Comité de Operaciones Memorándum DCYS-1352-2014 de fecha 17 de diciembre 2014, donde solicita la aprobación de Ajuste de Monto para Reversión Contable del Componente de Inversión para Liquidación y Cierre del Proyecto Perforación de Pozo Profundo, código ubicado en Aldea La Coyotera Municipio de San Antonio, Departamento de Intibucá, que se detallado a continuación

No.	Código	Nombre del Proyecto	Ubicación	Nombre del Contratista	Tipo de Contrato	Fuente	Monto Contratado	Monto de Ajuste Solicitado	Observaciones
1	103352	Aldea la Coyotera Municipio de San Antonio Departamento de Intibucá	Perforación de Pozo Profundo	Asociación de Municipios Fronterizos de Intibucá	Inversión	BDIE-176	639,538.00	171,950.00	Ajuste para Reversión Contable del Monto del Componente de inversión para efectos de liquidación a fin que la Mancomunidad Asociación de Municipios Fronterizos de Intibucá (AMFI) pueda reintegrar a FHTS el Monto de dicho Ajuste y proceder al cierre de Proyectos

EL COMITÉ SI DIO SU APROBACION

Ejecutor HV SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCION
 Plazo original: 60 días
 Fecha de Inicio: 26 de Septiembre de 2014
 Fecha de Conclusión Prevista: 25 de noviembre de 2014
 Ampliación de Plazo Aprobada: 08 días
 Nueva Fecha de conclusión: 03 de Diciembre de 2014
 Monto contratado de Inversión: L. 1,093,102 80
 Ampliación de Monto Solicitada: L. 271,452 95(24 83%)
 Nuevo Monto de Inversión: L. 1,364,555 75
 Avance Físico: 100%

JUSTIFICACION:

Se modificaron las cantidades de obra de actividades presupuestadas en el proyecto, esto debido a que se incremento el área a pavimentar contemplada originalmente, la cual dejaba una sección de 310 07 m2 sin pavimentar entre un pavimento ya existente y el nuevo, lo que ocasionaba que al presentarse lluvias la corriente arrastraba los sedimentos hacia la calle que se pavimento y podría causar daños a este, además se coloco un tragante de aguas lluvias el cual se conecto al sistema de aguas pluviales para evitar que esta corra sobre la superficie del pavimento.

EL COMITÉ SI DIO SU APROBACION

2. El Ingeniero ADRIAN ALVARADO, en su condición de Director de Control y Seguimiento, presento al Honorable Comité de Operaciones Memorandum DCYS-1352-2014 de fecha 17 de diciembre 2014, donde solicita la aprobación de Ajuste de Monto para Reversión Contable del Componente de Inversión para Liquidación y Cierre del Proyecto Perforación de Pozo Profundo, código ubicado en Aldea La Coyotera Municipio de San Antonio, Departamento de Intibucá, que se detallado a continuación

No.	Código	Nombre del Proyecto	Ubicación	Nombre del Contratista	Tipo de Contrato	Fuente	Monto Contratado	Monto de Ajuste Solicitado	Observaciones
1	103352	Aldea la Coyotera Municipio de San Antonio Departamento de Intibucá	Perforación de Pozo Profundo	Asociación de Municipios Fronterizos de Intibucá	Inversión	BDIE-175	639 538 00	175 950 00	Ajuste para Reversión Contable del Monto del Componente de Inversión para efectos de Liquidación a fin que la Mancomunidad Asociación de Municipios Fronterizos de Intibucá (AMFI) pueda reintegrar a RHIS el Monto de dicho Ajuste y proceder al cierre de Proyectos.

EL COMITÉ SI DIO SU APROBACION

V. APROBACION DE PROYECTOS

1. La Ingeniera DAISY LOPEZ SAUCEDA, en su condición de Directora de Proyectos, presentó al Honorable Comité de Operación Memorandum DP-739 de fecha 17 de Diciembre 2014, solicitando la aprobación de siete (7) Componentes correspondientes a dos (2) Proyectos, por la suma de CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DOCE LEMPIRAS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS, (Lps. 5,742,412.48), que se lista a continuación

No	Código	Descripción del Proyecto	Ubicación	Código Contrato	Componente	Convenio	Sub-total	Total
1	102908	Construcción Sistema de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento	Camalotales Petoa Santa Bárbara	51715	Inversión	5289-HN	2 248 158 98	2 582 556 30
				51716	Sup Inversión		204 397 32	
				51717	Capacitación		110 000 00	
				51718	Sup Capacitación		20 000 00	
2	105281	Construcción Sistema de Agua Potable y Saneamiento	Cerro del Señor Reioaca Francisco Morazan	51670	Inversión	COSUDE FASE V	2 785 181 61	3 159 856 18
				51671	Sup Inversión		313 364 22	
				51672	Capacitación		61 310 35	
TOTAL							L.5,742,412.48	

Convenio	Componentes	Total
5289-HN	4	2 582 556 30
COSUDE FASE V	3	3 159 856 18
TOTAL	7	5,742,412.48

EL COMITÉ SI DIO SU APROBACION

VII. CIERRE DE SESIÓN:

No habiendo más puntos que tratar, se levantó la Sesión siendo las 12 15 p.m.

ING. JOSÉ MIGUEL SIERRA

ING. DAISY LOPEZ SAUCEDA

LIC. NELSON BARAHONA

ING. ADRIAN ALVARADO

ABOG. LUIS ALBERTO ESPINOZA

ABOG. LIGIA MUÑOZ

Memorando FHIS-DFA-1299-2014

FECHA: 16 de diciembre de 2014

A: **Ing. Adrian Alvarado**
Director de Control y Seguimiento

DE: **Lic. Nelson Javier Barahona**
Director de Administración y Finanzas FHIS IDECOAS

ASUNTO: **Confirmación Presupuestaria para Orden de Cambio**

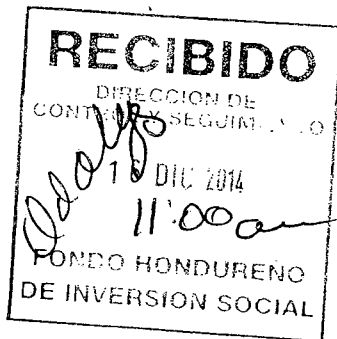


Por medio del presente se Confirma disponibilidad Presupuestaria para orden de cambio Positiva para el proyecto que se detalla en cuadro adjunto por un monto solicitado de Lps 271,452.95 que se ejecuta en el marco del Convenio DECRETO 45-2013 "Programa de Infraestructura Viabilidad Comunitaria y Generación de Empleo".

La presente comunicación responde a su solicitud recibida el día 16-12-2014, mediante Memorando DCYS-1334-2014.

código 105093

Atte.



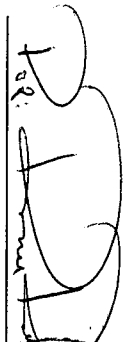
DISPONIBILIDAD PRESU PUESTARIA PARA ASIGNACION DE FUENTE
(Valores en lempiras)

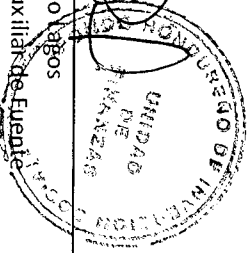
GA	UE	FIE	ORG	PRG	SPG	PRY	Actividad/ Obrg	COD. GBI GASTO	DESCRIPCION OBJETO GASTO	FUENTE PROBABLE (CONVENIO)	PRESUPUESTO VIGENTE AL 30/06/2014	Monto Asignado Acumulado al 02/12/2014	CODIGO SBPROY.	DENOMINACION	No. CONTR.	MTO. ASIGNACION		
001	001	11	001	01	00	000	008	47210	Construcciones y Mejoras De Bienes en Dominio Publico	Decreto 45- 2013	125,029,056.00	121,935,638.13	105093	Construcion Pavimento Concreto Hidraulico	49973	271,452.95		
Total Asignado al dia de hoy 16/12/2014											122,207,091.08							
DISPONIBLE											2,821,964.92							271,452.95


ASIGNACIONES SOLICITADAS AL 16/12/2014

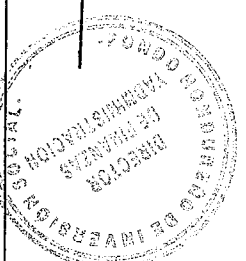
Nota: Asignacion de Orden de Cambio solicitada según Memorando DCYS-1334-2014

FECHA: 16/12/2014


Jose Antonio Rigos
Oficial de Fuente/Auxiliar de Fuente
Unidad de Finanzas FHIS




Nelson Barahona
Gerente Administrativo
Direccion de Finanzas y Adm inistración



DECOAS

COLONIA MONTECARLO, SEGUNDA CALLE EDIFICIO SANTA EMERALDA 50 METROS AL SUR DE LA ORIGINA PRINCIPAL DE HONDUTEL BVD. MORAZAN.

TEL: (504) 2236-2450, 2236-2489, 2236-2573

TEGUIGALPA, HONDURAS CENTRO AMERICA

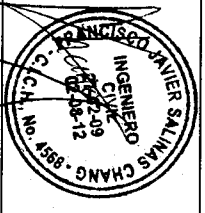
FONDO HONDUREÑO DE INVERSION SOCIAL

Formulario S2
ORDEN DE CAMBIO

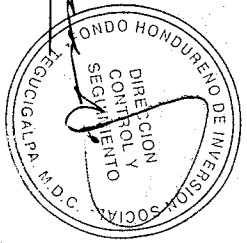
Proyecto : 105093 Duracion : 60 Dias Avance Fisico: 83.16 %
 Nro de Contrato : 49973 Mto Contratado : 1,093,102.80 Avance Financiero: 0 %
 Mto Aprobado : 1,091,781.53 Monto Ampliado: 0.00 Fecha Inicio : 26/Sep/2014
 Multa Diaria: 1,858.27 Fch Licitación: 01/09/2014 Fecha Fin :
 Contratista : 08019011442545 HV SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCION S DE R. L.
 Fase : Ejecucion

Departamento: FRANCISCO MORAZ
 Municipio: DISTRITO CENTRAL
 Aldea: D.C.
 Mod de Adjudicación: LICITACION PRIVADA

Codigo	Actividad	Unidad	Precio Unitario	Presupuesto Contratado		Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto
				Orden de Cambio	Ultima Orden de Cambio								
M-00010C	ACTIVIDADES ORDENES DE CAMBIO												
18	OC073 REPARACION DE TUBERIA DE CONCRETO	GLB	4,558.63	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	4,558.63	0.00	4,558.63		4,558.63
	Sub Total O/C :			0.00	0.00		0.00		8,156.59		8,156.59		8,156.59
	Totales O/C :			1,093,102.80	0.00		0.00		271,452.95		1,364,555.75		1,364,555.75



INGENIERO SUPERVISOR DEL FHIS



NOMBRE: _____
 FECHA: _____
 DIRECTOR CONTROL Y SEGUIMIENTO: _____
 N° ACTA COMITE DE OPERACIONES: 1295 FECHA: 18-12-2014

	Costo Directo:	Gastos Generales:	Utilidades:	Total:
Acum. Anterior	0.00	0.00	0.00	0.00
Actual	271,452.95	0.00	0.00	271,452.95
Acumulado Total	271,452.95	0.00	0.00	271,452.95

UNIDAD DE COSTOS DE PROYECTO
 Nombre: *Margarita...*
 FECHA: 8/12/2014

Código: 105093
Nombre del Proyecto: Construcción Pavimento Concreto Hidráulico
Ubicación: Barrio Monseñor Fiallos, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán
Fuente: Decreto-45-2013
Ejecutor: HV Servicios para la Construcción S. de R.L.
Supervisor: Francisco Javier Salinas Chang.
Plazo Contractual: 60 días
Fecha de Inicio: 26 de septiembre de 2014
Fecha de Conclusión Prevista: 25 de noviembre de 2014
Ampliación de Plazo Aprobada: 08 días.
Nueva Fecha de Conclusión: 03 de diciembre de 2014
Monto Contratado de Inversión: 1, 093,102.80
Monto de Orden de Cambio: 271,452.95 (24.83%)
Nuevo Monto de Inversión: 1, 364,555.75
Ampliación Monto Supervisión: 0.00
Avance Físico: 100%

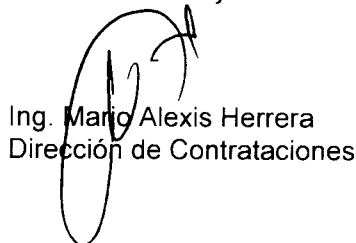
**JUSTIFICACION DE LA SOLICITUD DE ADENDA DE CONTRATO POR
AMPLIACION DE MONTO DEL COMPONENTE DE INVERSION**

Se modificaron las cantidades de obra de actividades presupuestadas en el proyecto, esto debido a que se incrementó el área a pavimentar contemplada originalmente, la cual dejaba una sección de 310.07 m² sin pavimentar entre un pavimento ya existente y el nuevo, lo que ocasionaba que al presentarse lluvias la corriente arrastraba los sedimentos hacia la calle que se pavimento y podría causar daños a este, además se coloco un tragante de aguas lluvias el cual se conecto al sistema de aguas pluviales para evitar que esta corra sobre la superficie del pavimento.

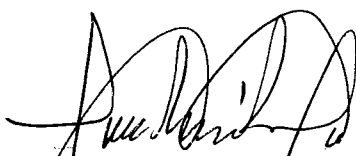
Fecha de Revisión en Comisión de Adenda y Órdenes de Cambio: 11-12- 2014

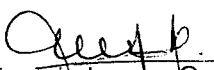

Ing. Mirna Salgado
Dirección de Proyectos


por: 
Ing. Vilma R. García
Unidad de Costos


Ing. Mario Alexis Herrera
Dirección de Contrataciones

Arq. Wendy E. Medina
Control de Calidad-Proyectos


Abog. Oscar Rene Corrales
Dirección Legal


Lic. Francia Ivonne Galeano
Dirección de Finanzas y Admón.


Ing. Hector Luis Sevilla
Dirección Control y Seguimiento

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
FONDO HONDUREÑO DE INVERSION SOCIAL

Formulario S2
Orden de Cambio

Codigo: 105093

Contrato: 49973

Orden N°:

1

Nombre del Proyecto: CONSTRUCCION PAVIMENTO CONCRETO HIDRAULICO

Departamento: FRANCISCO MORAZAN

Municipio: DISTRITO CENTRAL

Aldea: D.C

Barrios: Monseñor Fiallos

Monto Contratado Lps. 1,093,102.80

Fecha de Inicio: 09/26/2014

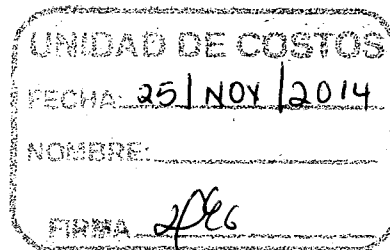
Monto Acumulado de O.C Lps. : 0.00

Fecha de Firma: 22-Sep-2014

Monto Escalamiento Acumulado : 133.04

Justificación :

se agregan actividades nuevas en esta orden de cambio por necesidades de la misma comunidad , trazado, corte /relleno etc



Ing. Inspector FHIS

Ing. Supervisor FHIS

Sub Director de Control y Seguimiento

FONDO HONDUREÑO DE INVERSION SOCIAL

Formulario S2

ORDEN DE CAMBIO

Proyecto : 105093 **Duracion :** 60 **Dias**
Nro de Contrato : 49973 **Mto Contratado :** 1,093,102.80 **Avance Fisico:** 93.16 %
Mto Aprobado : 1,091,781.53 **Monto Ampliado:** 0.00 **Avance Financiero:** 0 %
Multa Diaria: 1,858.27 **Fch Licitación:** 01/09/2014 **Fecha Inicio:** 26/Sep/2014
Contratista : 08019011442545 **HV SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCION S DE R. L.** **Fecha Fin :**
Fase : Ejecucion

Departamento: FRANCISCO MORAZ
Mod de Adjudicación : LICITACION PRIVADA
Municipio: DISTRITO CENTRAL
Aldea : D.C

Codigo	Actividad	Unidad	Precio Unitario	Presupuesto Contratado		Acum. Anterior en Orden de Cambio		Ultima Orden de Cambio		Presup. Contratado + O/C Acumuladas	
				Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto

M-24123 PAVIMENTO TRAMO 1											
1	F013006 TRAZADO Y MARCADO DE CALLE	ML	19.37	179.60	3,478.85	0.00	0.00	50.00	968.50	179.60	4,447.35
2	F260022 CORTE DE MATERIAL CON TRACTOR D-6	M3	121.30	206.19	25,010.85	0.00	0.00	90.00	10,917.00	206.19	35,927.85
3	F260028 CONFORMACION TIPO I	KM	11,447.12	0.18	2,060.48	0.00	0.00	0.05	572.36	0.18	2,632.84
4	CML 133 ACARREO DE MATERIAL CON VOLQUETA 5 M3	M3	93.18	255.63	23,819.60	0.00	0.00	112.50	10,482.75	255.63	34,302.35
5	F260025 SUMINISTRO Y COLOCACION DE SUB-BASE	M3	292.22	202.44	59,157.02	0.00	0.00	46.51	13,591.15	202.44	72,748.17
6	OF214 PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO 4000	M3	4,150.36	202.44	840,198.88	0.00	0.00	46.51	193,033.24	202.44	1,033,232.12
7	F154007 BORDILLO DE CONCRETO DE 15x15 cms	ML	219.56	370.22	81,285.50	0.00	0.00	100.00	21,956.00	370.22	103,241.50
8	CMM092 PRUEBA DE RESISTENCIA A LA COMPRESION (UNI	ML	384.79	3.00	1,154.37	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	1,154.37
9	PAV0002 CORTADO DE LOSAS PAVIMENTO CONCRETO	ML	22.99	538.80	12,387.01	0.00	0.00	100.00	2,299.00	538.80	14,686.01
10	PAV0001 JUNTA ASFALTICA EN PAVIMENTOS	ML	33.10	538.80	17,834.28	0.00	0.00	100.00	3,310.00	538.80	21,144.28
11	F011004 LIMPIEZA DE CALLES (INCLUYE ACARREO HAS M2	ML	3.96	1,349.57	5,344.30	0.00	0.00	310.07	1,227.88	1,349.57	6,572.18
	Sub Total O/C :				1,071,731.14		0.00		258,357.88		1,330,089.02

MV-0056 SISTEMA CUNETAS, TUBERIAS Y POZOS											
12	F161005 CONO DE REDUCCION	UNID	2,776.28	3.00	8,328.84	0.00	0.00	1.00	2,776.28	3.00	11,105.12
	F161006 TAPADERA Y CASQUETE PARA POZO	UNID	1,081.10	3.00	3,243.30	0.00	0.00	2.00	2,162.20	3.00	5,405.50
	Sub Total O/C :				11,572.14		0.00		4,938.48		16,510.62

MR-000348 OTROS											
14	F507005 TRANSPORTE DE MAQUINARIA (LOW-BOY)	VIAJE	3,158.31	2.00	6,316.62	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	6,316.62
	Sub Total O/C :				6,316.62		0.00		0.00		6,316.62

M-000040 SUB-TOTAL GENERAL											
15	F283065 ROTULO BANNER 2.44 X 2.00 m. (SUM. E INST.)	UND.	2,762.90	1.00	2,762.90	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2,762.90
16	F283046 FOTOCOPIAS DE EXPEDIENTE	UND	0.60	1,200.00	720.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,200.00	720.00
	Sub Total O/C :				3,482.90		0.00		0.00		3,482.90

M-00010C ACTIVIDADES ORDENES DE CAMBIO											
17	H-31 TRAGANTE DE AGUAS LLUVIAS	UNID	3,597.96	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	3,597.96	0.00	3,597.96

REQUISITOS PARA PRESENTAR ORDEN DE CAMBIO

POSITIVA O MIXTA

- ✚ Memorándum del inspector con Descripción de las actividades de orden de cambio, para Comisión de Adenda
- ✚ Formato de orden de cambio.
- ✚ Fotocopia de contrato.
- ✚ Ficha de actividades nuevas y que incluyan detalle constructivo.
- ✚ Memoria de cálculo.
- ✚ Fotografías representativas de las actividades que se están cambiando, firmadas y selladas por el supervisor.
- ✚ Fotocopia de hojas de bitácora en donde se autorizan los cambios
- ✚ Precios de licitación/presupuesto por insumos.

REQUISITOS PARA PRESENTAR ORDEN DE CAMBIO

NEGATIVA

- ✚ Memorándum del inspector con Descripción de las actividades de orden de cambio para comisión de Adenda
- ✚ Formato de orden de cambio.
- ✚ Copia de Contrato

REQUISITOS DIRECCIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO					
DIA	23	MES	11	ANO	2014
HORA	2:05 PM				
FIRMA	[Firma]				

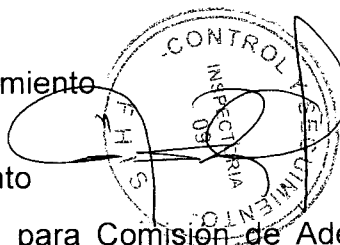
Memorandum

para: Ing. Janice Reyes
Sub Directora Control y Seguimiento

de: Ing. Carlos Ortiz
Inspector Control y Seguimiento

asunto: Informe del proyecto 105093 para Comisión de Adenda y Órdenes de Cambio

fecha: 25 de Noviembre de 2014



Por este medio se presenta el informe que solicita la Comisión de Adenda y Órdenes de Cambio, requisito previo a la aprobación por parte del Honorable Comité de Operaciones de la solicitud de Ampliación de Monto de Inversión del proyecto a continuación detallado:

Código:	105093
Nombre:	Construcción Pavimento Concreto Hidráulico.
Ubicación:	Barrio Monseñor Fiallos, Municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán.
Modalidad:	Centralizado
Fuente de financiamiento:	Decreto 45-2013
Ejecutor:	HV Servicios para la Construcción S. de R.L.
Supervisor:	Ing. Francisco Javier Salinas Chang
Evaluador:	Ing. Carlos Guillen
Duración Original:	60 días
Fecha inicio/conclusión prevista:	26 de Sept. de 2014 al 25 de Noviembre de 2014
Ampliación de plazo aprobada:	08 días
Nueva fecha de conclusión:	03 de Diciembre de 2014
Monto contratado Inversión (L):	1, 093,102.80
Ampliación de monto solicitada (L):	271,452.95 (24.83%)
Nuevo monto de Inversión (L):	1, 364,555.75
Avance físico a la fecha:	100 %

Justificación de la solicitud de ampliación de monto del componente de Inversión:

Se ha modificado las cantidades de obra de actividades ya existentes en el proyecto, esto se debe a que se incrementó el área a pavimentar contemplada originalmente, la cual dejaba una sección de 310.07 m2 sin pavimentar entre un pavimento ya existente y el nuevo, que cuando llueve arrastra los sedimentos hacia la calle que se pavimento y podría socavar la capa de pavimento nuevo, arrastrando el material selecto de la sub base, además se está colocando un tragante de aguas lluvias el cual se conectara al sistema de aguas pluviales existente para evitar que esta corra sobre la superficie del pavimento.

Atentamente.

FONDO HONDUREÑO DE INVERSIÓN

Forma S2
Orden de Cambio

Proyecto: 105093
Nombre Proyecto: CONSTRUCCION PAVIMENTO CONCRETO HIDRAULICO
Contrato: 49973

Departamento: FRANCISCO MORAZAN
Aldea: D.C

Municipio: DISTRITO CENTRAL
Barrios: Monseñor Fiallos

Monto Contratado Lps. :	1,093,102.80	N° de O/C:	1
Monto Acumulado O/C:	0.00	Cantidad de O/C:	1
Mto. Escalamiento Acumulado :	133.04	% Acumulado en OC. a la fecha:	0.00
		% Global de esta O.C:	_____

Descripcion:

Se agregaran actividades nuevas en esta Orden de cambio por necesidades de la misma obra y la comunidad.

Trazado con teodolito = 50 ML

Corte/Relleno y compactado en terraceria = 90 M3

Acarreo de material con volqueta 5M3 y cargadora = 112.50 M3

conformación de calle con motor niveladora = 0.05 km

Suministro y colocacion de sub-base = 46.51 M3

pavimento concreto hidraulico = 46.51 M3

Cortado de losas pavimento concreto Hidraulico = 100 ML

Junta asfáltica en pavimento = 100 ML

Bordillo de concreto de 15x15 cm = 100 ML

cono de reduccion = 1 UND

tapadera y casquete = 2 UND

limpieza de calles = 310.07 M2

Tragante 3x3 = 3 UND

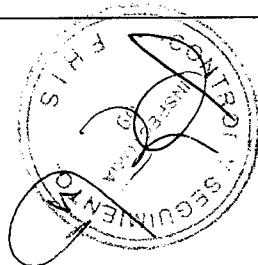
Reparacion de tuberia de concreto = 3 UND

Reparacion de tuberia de concreto = 3 UND

Documentación Incluida

Formato O.C. Fotografias, memoria de calculo, Fichas, copia de

contrato, copia de presupuesto insumos, copias de Bitacora.



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
FONDO HONDUREÑO DE INVERSIÓN SOCIAL

Formulario S2
Orden de Cambio

Código: 105093

Contrato: 49973

Nombre del Proyecto: CONSTRUCCION PAVIMENTO CONCRETO HIDRAULICO

Orden N°:

Departamento: FRANCISCO MORAZAN

Municipio: DISTRITO CENTRAL

Aldea: D.C

Barrios: Monseñor Fiallos

Monto Contratado Lps. 1,093,102.80

Fecha de Inicio: 26/09/2014 00:00:0

Monto Acumulado de O.C Lps. : 0.00

Fecha de Firma: 22-Sep-2014

Monto Escalamiento Acumulado : 133.04

Justificación y Detalle :

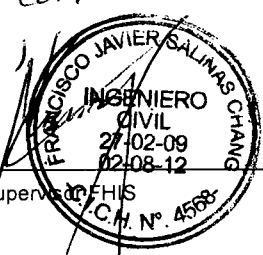
Cambio de Cantidades de Obra:

(Las anotaciones deberán hacerse solamente a maquina o computadora)

Se solicita Orden de cambio por necesidades de la obra como ser, evitar socavacion del tramo pavimentado debido a que el caudal de agua dañaría la obra al acarrear desechos, también al haber agua acumulada y sedimento, se tendera a corroer el acero, también provocando fisuras en el concreto, también colocacion de nuevo tragante para lograr la captación de agua de esos tramos y con esto evitar acumulación de agua en esos donde este el concreto ya fundido, así no tendrá ningún factor que dañe la estructura como ser (corrosión del acero, fisuras y acumulación de sedimentos etc.)

Ing. Inspector FHIS

Sub Director de Control y Seguimiento



FONDO HONDUREÑO DE INVERSION SOCIAL

Formulario S2

ORDEN DE CAMBIO N°. 1

Nro de Contrato : 49973
 Tipo de Contrato :
 Mto Aprobado : 1,091,781.53
 Mto Contratado : 1,093,102.80
 Duracion del Contrato : 60 Dias

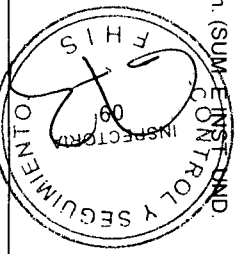
Proyecto : 105093
 Fecha Inicio : 26/Sep/2014
 Fecha Fin :

Avance Fisico: 54.02 %
 Avance Financiero: 0 %
 Multa Diaria: 1,858.27 Lps.
 Monto Ampliacion: 0.00

Departamento: FRANCISCO MORA;
 Municipio: DISTRITO CENTRAL
 Adea: D.C

Codigo	Actividad	Unidad	Presupuesto Contratado		Acum. Anterior en Orden de Cambio		Ultima Orden de Cambio		Presup. Contratado + O/C Acumuladas		Cantidad esta O/C		Monto esta O/C	
			Unitario	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	

M-24123 PAVIMENTO TRAMO 1														
1	F013006	TRAZADO Y MARCADO DE CALLE	ML	19.37	179.60	3,478.85	0.00	0.00	0.00	0.00	179.60	3,478.85	50.00	968.50
2	F260022	CORTE DE MATERIAL CON TRACTOR D-6	M3	121.30	206.19	25,010.85	0.00	0.00	0.00	206.19	25,010.85	90.00	10,917.00	
3	F260028	CONFORMACION TIPO I	KM	11,447.12	0.18	2,060.48	0.00	0.00	0.00	0.18	2,060.48	0.05	572.36	
4	CML133	ACARREO DE MATERIAL CON VOLQUETA 5 M3	M3	93.18	256.63	23,819.60	0.00	0.00	0.00	256.63	23,819.60	12.50	10,482.75	
5	F260025	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SUB-BASE	M3	292.22	202.44	59,157.02	0.00	0.00	0.00	202.44	59,157.02	46.51	13,590.42	
6	OF214	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO 400C	M3	4,150.36	202.44	840,198.88	0.00	0.00	0.00	202.44	840,198.88	46.51	193,041.54	
7	F154007	BORDILLO DE CONCRETO DE 15x15 cms	ML	219.56	370.22	81,285.50	0.00	0.00	0.00	370.22	81,285.50	100.00	21,956.00	
8	CMM0092	PRUEBA DE RESISTENCIA A LA COMPRESION UNI	UNI	384.79	3.00	1,154.37	0.00	0.00	0.00	3.00	1,154.37	0	0	
9	PAV0002	CORTADO DE LOSAS PAVIMENTO CONCRET	ML	22.99	538.80	12,387.01	0.00	0.00	0.00	538.80	12,387.01	100.00	2,299.00	
10	PAV0001	JUNTA ASFALTICA EN PAVIMENTOS	ML	33.10	538.80	17,834.28	0.00	0.00	0.00	538.80	17,834.28	100.00	3,310.00	
11	F011004	LIMPIEZA DE CALLES (INCLUYE ACARREO HA M2	M2	3.96	1,349.57	5,344.30	0.00	0.00	0.00	1,349.57	5,344.30	310.07	1,227.85	
MV-0056 SISTEMA CUNETAS, TUBERIAS Y POZOS														
13	F161005	CONO DE REDUCCION	UNID	2,776.28	3.00	8,328.84	0.00	0.00	0.00	3.00	8,328.84	1.00	2,776.28	
13	F161006	TAPADERA Y CASQUETE PARA POZO	UNID	1,081.10	3.00	3,243.30	0.00	0.00	0.00	3.00	3,243.30	2.00	2,162.20	
MR-000348 OTROS														
14	F507005	TRANSPORTE DE MAQUINARIA (LOW-BOY)	VIAJE	3,158.31	2.00	6,316.62	0.00	0.00	0.00	2.00	6,316.62	0.00	0	
M-000040 SUB-TOTAL GENERAL														
15	F283065	ROTULO BANNER 2.44 X 2.00 m. (SUM. INST. IND.	UNID.	2,762.90	1.00	2,762.90	0.00	0.00	0.00	1.00	2,762.90	0.00	0	



FONDO HONDUREÑO DE INVERSION SOCIAL

Formulario S2

ORDEN DE CAMBIO N°: 1

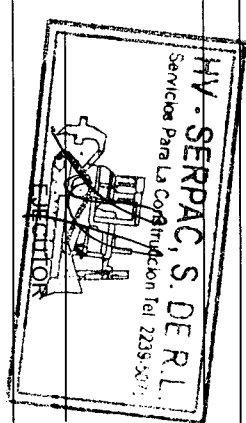
Nro de Contrato : 49973 Proyecto : 105093 Avance Físico: 54.02 % Departamento: FRANCISCO MORA;
 Tipo de Contrato : Mto Aprobado : 1,091,781.53 Fecha Inicio : 26/Sep/2014 Avance Financiero: 0 % Municipio: DISTRITO CENTRAL
 Mto Contratado : 1,093,102.80 Fecha Fin : Multa Diaria: 1,858.27 Lps. Adea : D.C
 Duracion del Contrato : 60 Dias Monto Ampliación: 0.00

Código	Actividad	Unidad	Presupuesto Contratado	Acum. Anterior en Orden de Cambio	Ultima Orden de Cambio	Presup. Contratado + O/C Acumuladas	Cantidad esta O/C	Monto esta O/C
--------	-----------	--------	------------------------	-----------------------------------	------------------------	-------------------------------------	-------------------	----------------

M-000040 SUB-TOTAL GENERAL UND 0.60 1,200.00 720.00 0.00 0.00 0.00 1,200.00 720.00 0.00
 16 F283046 FOTOCOPIAS DE EXPEDIENTE

Actividades nuevas
 Trajante de aguas lluvias H-31 3,597.96 *1.00 44,865.35*
 Reparacion de tuberia de concreto OC073 4,558.93 *1.00 4,550.09*

INGENIERO SUPERVISOR DEL FHS
 NOMBRE: *Francisco Javier Suman Chanig*
 FECHA: *24 NOV 14*
 DIRECTOR CONTROL Y SEGUIMIENTO:



UNIDAD DE COSTOS *256,548.19*

SUBTOTAL EN ORDENES DE CAMBIO EN CANTIDAD DE OBRA	<i>256,548</i>	<i>19</i>
SUBTOTAL EN ORDENES DE CAMBIO EN NUEVAS ACTIVIDADES	<i>8,923</i>	<i>44</i>
GASTOS GENERALES		
UTILIDAD (EN CASO DE SER NEGATIVA)		
GRAN TOTAL	<i>265,471</i>	<i>63</i>



MEMORIA DE CALCULO

Elaborado por:	Aprobado por:	Pagina 1 de 1
Ingeniero Residente: Carolina Aleman	Superintendente	Fecha: 11/10/2014

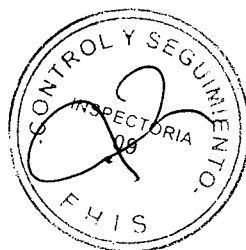
PROYECTO	CONSTRUCCION PAVIMENTO MONSEÑOR FIALLOS		
105093	1	PERIODO	OCTUBRE
PAVIMENTACION			

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION
1	F013001	TRAZADO CON TEODOLITO

DESCRIPCION	ESTACION	LARGO	TOTAL
TRAZADO CON TEODOLITO	0+000 A 0+050	50.00	50.00
TOTAL		50.00	50.00 ML

TOTAL A COBRAR
ORDEN DE CAMBIO

50.00 ML





MEMORIA DE CALCULO

Elaborado por:	Aprobado por:	Página 1 de 1
Ingeniero Residente: Carolina Aleman	Superintendente	Fecha: 11/10/2014

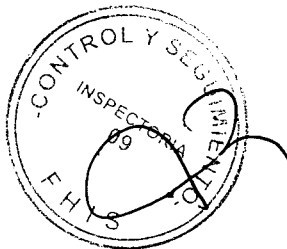
PROYECTO	CONSTRUCCION PAVIMENTO MONSEÑOR FIALLOS		
105093	1	PERIODO	OCTUBRE
PAVIMENTACION			

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION
2	F260004	CORTE / RELLENO Y COMPACTADO EN TERRACERIA

DESCRIPCION	ESTACION	LARGO	ALTO	ANCHO	TOTAL
CORTE / RELLENO	0+000 A 0+050	50.00	0.30	6.00	90.00
TOTAL					90.00

TOTAL A COBRAR
ORDEN DE CAMBIO

90.00 M3





MEMORIA DE CALCULO

Elaborado por:	Aprobado por:	Pagina 1 de 1
Ingeniero Residente: Carolina Aleman	Superintendente	Fecha: 11/10/2014

PROYECTO	CONSTRUCCION PAVIMENTO MONSEÑOR FIALLOS		
105093	1	PERIODO	OCTUBRE
PAVIMENTACION			

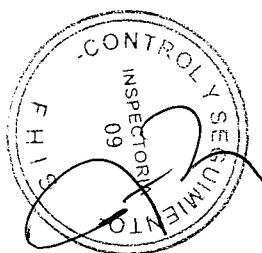
ITEM	CODIGO	DESCRIPCION
4	F260013	CONFORMACION DE CALLE CON MOTONIVELADORA


DESCRIPCION	ESTACION	LARGO	ANCHO	TOTAL
CONFORMACION	0+000 A 0+050	50.00	6.00	300.00
TOTAL				300.00 M2
				0.30 KM

TOTAL A COBRAR
ORDEN DE CAMBIO

~~0.30~~ KM

0.05 Km



		MEMORIA DE CALCULO	
Elaborado por:		Aprobado por:	Página 1 de 1
Ingeniero Residente: Carolina Aleman		Superintendente	Fecha: 11/10/2014

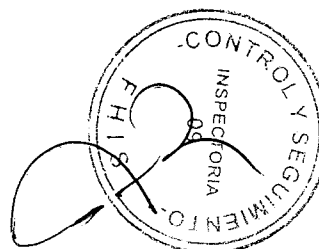
PROYECTO	CONSTRUCCION PAVIMENTO MONSEÑOR FIALLOS		
105093	1	PERIODO	OCTUBRE
PAVIMENTACION			

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION
3	CML133	ACARREO DE MATERIAL CON VOLQUETA 5M3 Y CARGADORA

DESCRIPCION	ESTACION	LARGO	ALTO	ANCHO	% Abundamiento	TOTAL
ACARREO	0+000 A 0+050	50.00	0.30	6.00	1.25%	112.50
TOTAL						112.50

TOTAL A COBRAR
ORDEN DE CAMBIO

112.50 M3



**MEMORIA DE CALCULO**

Elaborado por:	Aprobado por:	Página 1 de 1
Ingeniero Residente: Carolina Aleman	Superintendente	Fecha: 11/10/2014

PROYECTO	CONSTRUCCION PAVIMENTO MONSEÑOR FIALLOS		
105093	1	PERIODO	OCTUBRE
PAVIMENTACION			

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION
5	F260025	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SUB-BASE

DESCRIPCION	ESTACION	LARGO	ALTO	ANCHO	TOTAL
SUB-BASE	0+000 A 0+052	50.00	0.15	6.20	46.51
TOTAL					46.51

TOTAL A COBRAR
ORDEN DE CAMBIO

46.51 M3

**MEMORIA DE CALCULO**

Elaborado por:	Aprobado por:	Página 1 de 1
Ingeniero Residente: Carolina Aleman	Superintendente	Fecha: 11/10/2014

PROYECTO	CONSTRUCCION PAVIMENTO MONSEÑOR FIALLOS		
105093	1	PERIODO	OCTUBRE
PAVIMENTACION			

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION
6	PAV0003	PAVIMENTO CONCRETO HIDRAULICO 4000LBS/PLG2 E=15CM

DESCRIPCION	ESTACION	LARGO	ALTO	ANCHO	TOTAL
CONCRETO	0+000 A 0+026	25.50	0.15	6.00	22.95
CONCRETO	0+026 A 0+050	26.18	0.15	6.00	23.56
TOTAL					46.51 M3
					310.08 M2

TOTAL A COBRAR
ORDEN DE CAMBIO

46.51 M3



MEMORIA DE CALCULO

Elaborado por:	Aprobado por:	Página 1 de 1
Ingeniero Residente: Carolina Aleman	Superintendente	Fecha: 11/10/2014

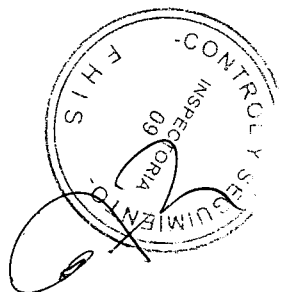
PROYECTO	CONSTRUCCION PAVIMENTO MONSEÑOR FIALLOS		
105093	1	PERIODO	OCTUBRE
PAVIMENTACION			

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION
9	F154007	BORDILLO DE CONCRETO DE 15x15 cms

DESCRIPCION	LARGO	CANTIDAD	TOTAL
Bordillo	50.00	2.00	100.00
TOTAL			100.00 ML

TOTAL A COBRAR
ORDEN DE CAMBIO

100.00 ML





MEMORIA DE CALCULO

Elaborado por: Ingeniero Residente: Carolina Aleman
Aprobado por: Superintendente
Pagina 1 de 1
Fecha: 11/10/2014

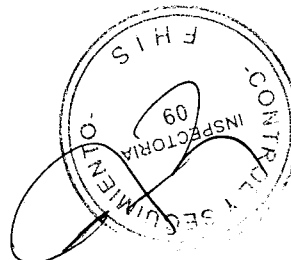
PROYECTO	CONSTRUCCION PAVIMENTO MONSEÑOR FIALLOS		
105093	1	PERIODO	OCTUBRE
PAVIMENTACION			

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION
7	PAV0002	CORTADO DE LOSAS PAVIMENTO CONCRETO HIDRAULICO

DESCRIPCION	ESTACION	LARGO	TOTAL
CORTADO DE LOSAS PAVIMENTO CONCRETO HIDRAULICO	0+000 A 0+050	100.00	100.00
TOTAL		100.00	100.00 ML

TOTAL A COBRAR
ORDEN DE CAMBIO

100.00 ML





MEMORIA DE CALCULO

Elaborado por:

Aprobado por:

Página 1 de 1

Ingeniero Residente: Carolina Aleman

Superintendente

Fecha: 11/10/2014

PROYECTO	CONSTRUCCION PAVIMENTO MONSEÑOR FIALLOS		
105093	1	PERIODO	OCTUBRE
PAVIMENTACION			

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION
13	F011004	LIMPIEZA DE CALLE

DESCRIPCION	UNIDAD	TOTAL	
LIMPIEZA	310.07	310.07	M2

TOTAL A COBRAR
ORDEN DE CAMBIO

310.07 M2



MEMORIA DE CALCULO

Elaborado por: Ingeniero Residente: Carolina Aleman	Aprobado por: Superintendente	Pagina 1 de 1 Fecha: 11/10/2014
--	----------------------------------	------------------------------------

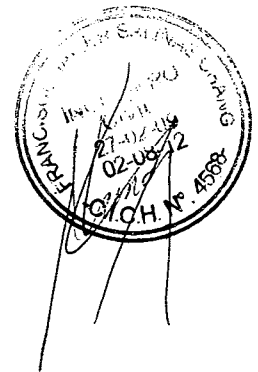
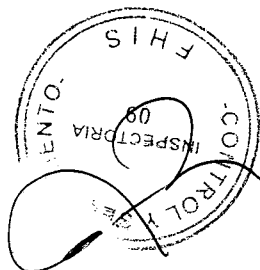
PROYECTO	CONSTRUCCION PAVIMENTO MONSEÑOR FIALLOS		
105093	1	PERIODO	OCTUBRE
PAVIMENTACION			

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION
8	PAV0001	JUNTA ASFALTICA EN PAVIMENTOS

DESCRIPCION	ESTACION	LARGO	TOTAL
JUNTA ASFALTICA EN PAVIMENTOS	0+000 A 0+050	100.00	100.00
TOTAL		100.00	100.00 ML

TOTAL A COBRAR
ORDEN DE CAMBIO

100.00 ML





MEMORIA DE CALCULO

Elaborado por:	Aprobado por:	Pagina 1 de 1
Ingeniero Residente: Carolina Aleman	Superintendente	Fecha: 11/10/2014

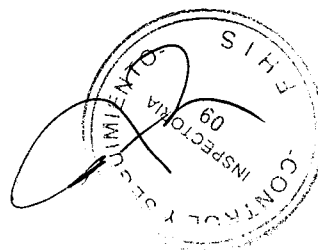
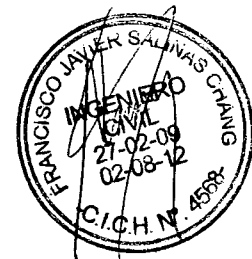
PROYECTO	CONSTRUCCION PAVIMENTO MONSEÑOR FIALLOS		
105093	1	PERIODO	OCTUBRE
PAVIMENTACION			

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION
13	F011004	LIMPIEZA DE CALLE

DESCRIPCION	UNIDAD	TOTAL	
LIMPIEZA	300.00 ✓	300 ✓	M2 ✓

TOTAL A COBRAR
ORDEN DE CAMBIO

300.00 M2 ✓





MEMORIA DE CALCULO

Elaborado por:	Aprobado por:	Página 1 de 1
Ingeniero Residente: Carolina Aleman	Superintendente	Fecha: 11/10/2014

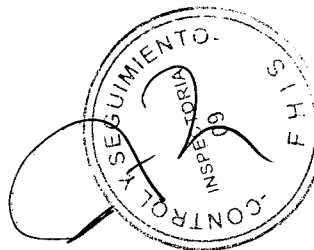
PROYECTO	CONSTRUCCION PAVIMENTO MONSEÑOR FIALLOS		
105093	1	PERIODO	OCTUBRE
PAVIMENTACION			

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION
10	F161005	CONO DE REDUCCION

DESCRIPCION	UNIDAD	TOTAL	
ESTACION 0+0.50	1 /	1 /	UND

ORDEN DE CAMBIO

1.00 UND /





MEMORIA DE CALCULO

Elaborado por:	Aprobado por:	Pagina 1 de 1
Ingeniero Residente: Carolina Aleman	Superintendente	Fecha: 11/10/2014

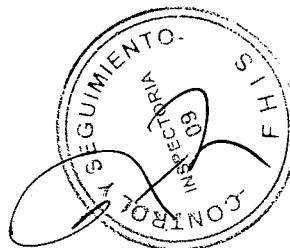
PROYECTO	CONSTRUCCION PAVIMENTO MONSEÑOR FIALLOS		
105093	1	PERIODO	OCTUBRE
PAVIMENTACION			

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION
11	F161006	TAPADERAS Y CASQUETES

DESCRIPCION	UNIDAD	TOTAL	
TAPADERAS Y CASQUETES	2	2	UND

TOTAL A COBRAR
ORDEN DE CAMBIO

2.00 UND



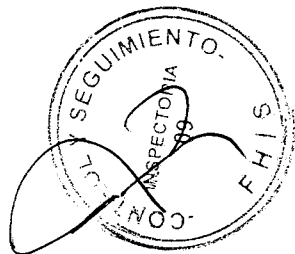
ACTIVIDAD:	tragante 1x1 caras internas 1.00 altura				
UNIDAD:	und				
CANTIDAD:	1.00				
	Descripción	Unid	Cantidad	Unitario	Total
1.-	MATERIALES				
	poliducto de 1/2"(rollo de 100 yds)	und	0.01	L. 243.48	L. 1.22
	varilla de hierro 3/8" x30'leg.	lance	1.50	120' L.112.00	L. 180' 168.00
	bloque de concreto 15x20x40	und	50.00	15' L.22.00	L. 750' 1100.00
	madera rustica de pino	pt	12.00	20' L.18.00	L. 240' 216.00
	arena de rio lavada	m3	0.28	300' L.420.00	L. 84' 117.60
	agua	m3	0.16	75' L.91.00	L. 12' 14.11
	cemento	bolsa	3.15	176.50 L.172.00	L.546.53 541.80
	grava	m3	0.28	250' L.550.00	L. 20' 154.00
	alambre de amarre	lbs	1.10	16' L.16.59	L. 19.60 18.25
	clavos	lbs	0.33	15' L.14.60	L. 4.95 4.82
			TOTAL MATERIALES		2,335.79
2.-	MANO DE OBRA				
	Albañil	JDR	2.00	300' L.400.00	L. 600' 800.00
	ayudante	JDR	2.00	L. 220.00	L. 440.00
			TOTAL MANO DE OBRA		1,240.00
3.-	EQUIPO, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS				
	HERRAMIENTA MENOR (% DEL TOTAL DE MANO DE OBRA)			5.00%	L. 62.00
			TOTAL EQUIPO, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS		62.00
	COSTO DIRECTO				L. 3,637.79
	GASTOS GENERALES Y UTILIDAD			20%	L. 727.56
			TOTAL GASTOS GENERALES Y UTILIDAD		4,365.35


1,906.30

52

2,998.30

3,597.96



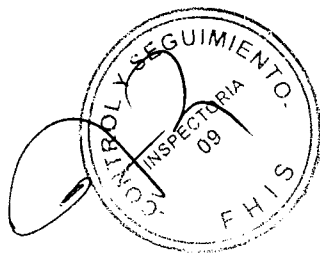
ACTIVIDAD: REPARACION TUBERIA DE CONCRETO				
UNIDAD:	UND - GLOBAL			
CANTIDAD:	1.00			
Descripción	Unid	Cantidad	Unitario	Total
1.- MATERIALES				
REZIWELD GEL PASTE 1/4 KIT	M2	1.80000	L. 669.45	L. 1,205.01
ARDEX B20	M2	1.86000	L. 1,207.39	L. 2,245.75
Lija	Pliego	0.20000	L. 8.00	L. 1.60
Brocha 2"	Unidad	0.01000	20 x L. 50.00	L. 0.20 x 0.50
Agua	m3	0.01500	L. 75.00	L. 1.13
alambre de amarre	Lbs	0.50000	16 x L. 14.00	L. 8.00 x 7.00
TOTAL MATERIALES				3,460.98
2.- MANO DE OBRA				
ALBAÑIL	JDR	0.55000	L. 300.00	165.00
AYUDANTE	JDR	0.75000	L. 220.00	165.00
TOTAL MANO DE OBRA				330.00
3.- EQUIPO, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS				
HERRAMIENTA MENOR (% DEL TOTAL DE MANO DE OBRA)			5.00%	7.43
TOTAL EQUIPO, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS				7.43
COSTO DIRECTO				3798.41
GASTOS GENERALES Y UTILIDAD			20%	759.68
TOTAL GASTOS GENERALES Y UTILIDAD				4558.09

3,461.98

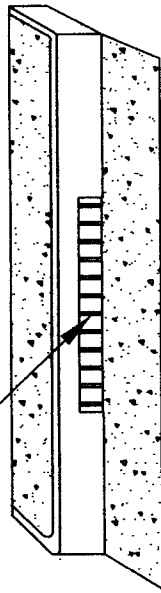
3799.11

4,558.93

.7977
 .0007
 .0015
 .0001
 .2000

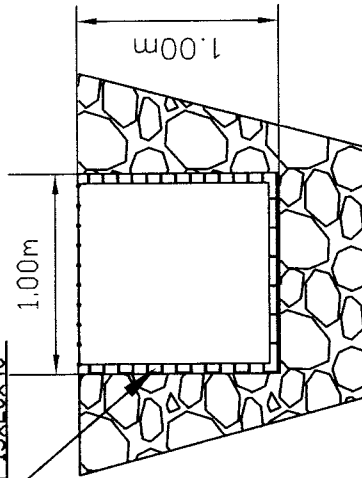


Macillo de 3x30le0



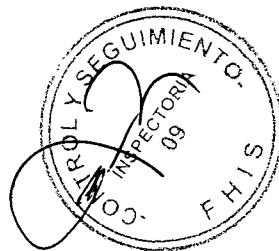
REJILLA

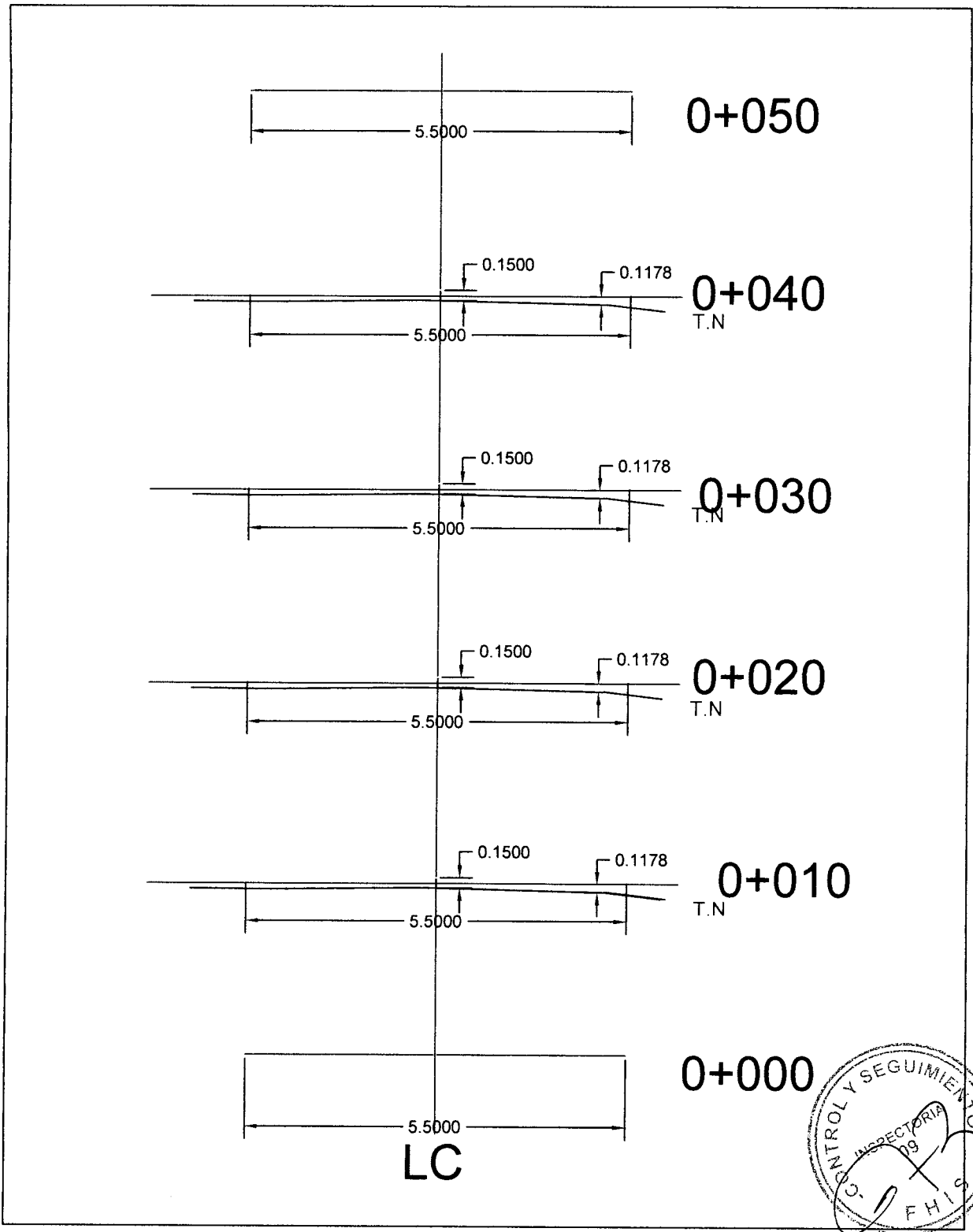
BLOQUE DE CONCRETO 15x20x40



TRAGANTE 1X1

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO MONSEÑOR FIALLOS	ITEM 1
SOPORTE PARA ORDEN DE CAMBIO	CODIGO: 105093
TRAGANTE	MONSEÑOR FIALLOS





CONSTRUCCION DE PAVIMENTO MONSEÑOR FIALLOS		ITEM 1
SOPORTE PARA ORDEN DE CAMBIO		CODIGO: 105093
PLANOS LINEA ROJA	MONSEÑOR FIALLOS	

No. 391

REZI-WELD™ GEL PASTE

Adhesivo epóxico multiuso para construcción

DESCRIPCIÓN

REZI-WELD GEL PASTE es un adhesivo de unión y una resina de inyección química, de base epóxica, estructural, tixotrópico, de fraguado rápido y de alta viscosidad. REZI-WELD GEL PASTE provee altas propiedades mecánicas y resistencia de unión para el concreto y otros sustratos. REZI-WELD GEL PASTE es una pasta epóxica de construcción insensible a la humedad, de dos componentes, la cual puede allanarse, cepillarse, inyectarse o bombearse.

REZI-WELD GEL PASTE es una pasta fácil de aplicar y fácil de mezclar que es ideal para rellenar grietas, fijaciones, clavijas, hacer parches pequeños y reparaciones generales en superficies de concreto horizontales, verticales y superiores. También es adecuada para sellar superficies, antes de la inyección a presión. Cuando se usa como adhesivo, REZI-WELD GEL PASTE rellena todos los espacios entre las superficies a unir.

CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS

- Parcha y repara superficies de concreto verticales o superiores.
- Rellena todos los espacios entre las superficies a unir... a diferencia de los adhesivos epóxicos líquidos, los cuales se pueden escurrir y reducir el área de unión.
- Fácil de mezclar y aplicar con su consistencia apta para usar llana
- Ofrece características de alta viscosidad, de alto módulo y de alta resistencia
- El empaque a granel único, innovador, identificado con colores asegura la mezcla apropiada de los dos componentes
- Excelente resistencia de unión adecuado para el sellado de tapa
- Disponible en cartuchos dobles y universales

ESPECIFICACIONES

- ASTM C 881, Tipo I, II, IV y V, Grado 3, Clases B y C
- AASHTO M 235, Tipo I, II, IV y V, Grado 3, Clases B y C
- Diferentes aprobaciones de Departamentos de Transporte

EMPAQUE

Cartucho universal de 8.3 oz (250 ml)
Unidad de 1 cuarto de galón (0.95 litros)
Unidad de 1 galón (3.79 litros)
Unidad de 2 galones (7.58 litros)
Unidad de 10 galones (37.85 litros)

ALMACENAMIENTO: 40 a 95°F (4 a 35°C)

COBERTURA: 1 gal. puro rinde 231 cubic inches (3786.00 cm cúbicas) **SÓLO PARA USO INDUSTRIAL Y PROFESIONAL**

APLICACIÓN

Preparación de la superficie... Desgaste mecánicamente todas las superficies que va a unir. Todas las superficies a unir deben estar sin agua estancada y completamente limpias de suciedad, óxido, compuestos de curado, grasa, aceite, pintura y materiales en mal estado que podrían impedir una buena unión. Aspire o sople el polvo con aire comprimido sin aceites. Las superficies lisas requieren lijado u otra abrasión mecánica. El acero expuesto debe tratarse con chorro de arena y aspirarse para limpiarlo; si no es posible, retire la grasa de la superficie y use papel de lija o un cepillo de alambre para revelar el metal brillante continuo.

Mezclado (Unidades a granel)... Lleve todos los componentes a 60 a 85°F (16 a 29°C) por 24 horas antes de su uso. Use el método de hervidor doble o almacene el material en una sala tibia, antes de su aplicación. Premezcle cada componente. Mezcle mecánicamente a baja velocidad (600 a 900 rpm) usando un taladro y una paleta Jiffy[®] o un mezclador de tambor por 3 minutos o hasta que esté completamente mezclado mientras raspa los lados para asegurar la mezcla completa de los componentes. El producto mezclado debe tener un color gris uniforme y no debe mostrar franjas. Evite las burbujas de aire. Mezcle solamente cantidades muy pequeñas manualmente por un mínimo de 3 minutos o hasta que esté suficientemente mezclado usando la vara para revolver suministrada. Raspe los lados del recipiente para asegurar la mezcla completa de los componentes. Mezcle solamente la cantidad de epóxico que se puede aplicar dentro de la duración en recipiente del producto. La duración en recipiente disminuirá a medida que aumente la temperatura y/o la cantidad.

(Pare ver las instrucciones de mezclado y aplicación del cartucho, consulte la hoja de instrucciones que se incluye dentro de la unidad de empaque del cartucho).

FIJACIONES DE METAL EN AGUJEROS

PREFORMADOS EN CONCRETO... Los agujeros preformados deben ser de aproximadamente 1/4" (6.35 mm) más grandes de diámetro que el diámetro del perno de fijación. La profundidad del agujero debe ser de 10 a 15 veces el diámetro del perno. Llène el agujero desde el fondo hacia arriba, hasta la mitad del agujero, con epóxico mezclado y coloque el perno, clavija o pasador. Complete con más epóxico y proceda con el acabado. Toda configuración de fijación o clavija debe aprobarla o diseñarla un ingeniero.

GRIETAS EN ESTRUCTURAS VERTICALES O

SUPERIORES... Para las grietas y uniones no en movimiento, use una llana para aplicar la pasta en toda la profundidad y deje al ras en la superficie con una sola pasada. Para las reparaciones de inyección de grieta estructural, use una bomba de gel de doble componente.

CONTINÚA AL REVERSO

PARQUES EN ESTRUCTURAS DE CONCRETO...GEL PASTE es un material de alta resistencia para parchado, rellenado, enmasillado y reparación de resquebrajamiento y otros defectos en el concreto. El grosor promedio del parche o relleno no debe ser mayor que 1/4" a 1/2" (6.35 a 12.7 mm) por pasada, sin sobrepasar una profundidad total de 1-1/2" (38 mm).

PARA UNIR CONCRETO FRESCO A CONCRETO ENDURECIDO O CONCRETO ENDURECIDO A CONCRETO ENDURECIDO...

Use un cepillo de mampostería rígido para aplicar una capa de epóxico mezclado a las superficies de concreto. El promedio de aplicación debe ser de 85 a 100 pies cuadrados por galón (7.9 a 9.3 m²) (20 milésimas de pulgada [0.05 mm]). Ponga concreto fresco o endurecido en REZI-WELD GEL PASTE mezclado antes de que el adhesivo epóxico ya no esté pegajoso. Si al REZI-WELD GEL PASTE se le pasa lo pegajoso antes de la aplicación de concreto fresco o endurecido, consulte con un representante de W. R. MEADOWS. NOTA: El concreto curado se define como concreto que ha logrado un mínimo de 80 por ciento de resistencia de compresión.

OTRAS UNIONES... Para unir metal a concreto, aplique una capa del adhesivo de 85 a 100 pies cuadrados por galón (7.9 a 9.3 m²) (20 milésimas de pulgada [0.05 mm]) a las superficies preparadas y una inmediatamente. No es necesario comprimir más allá de lo que mantenga las piezas en su lugar.

SELLADO DE SUPERFICIE... Aplique epóxico mezclado sobre el largo completo de la grieta a inyección a presión. Asegure la cobertura completa de la cara de la grieta para evitar filtraciones. Las superficies de concreto adyacentes deben lijarse mecánicamente para asegurar una unión apropiada. Permita un tiempo de curado adecuado antes de inyectar.

LIMPIEZA... Limpie las herramientas y el equipo inmediatamente con xileno o tolueno. Limpie el equipo alejado de las fuentes de inflamación y evite respirar los vapores o permitir que el solvente con epóxico entre en contacto con la piel. Si este material entra en contacto con la piel, lávese profusamente con agua y jabón, no con solvente.

PRECAUCIONES

NO LO DILUYA. Mezcle solamente unidades completas. No se recomienda para usar cuando la temperatura del concreto ha estado por debajo de los 40°F (4°C) durante las últimas 24 horas. No lo use para sellar grietas bajo presión hidrostática. No entibie el epóxico sobre calor directo.

DATOS TÉCNICOS*

Las siguientes propiedades físicas se determinaron a una relación de mezcla de 1:1 de A:B por volumen, curado a 77°F (25°C) y 50% de humedad relativa.

Método de prueba	Real	Requerido según la norma ASTM C 881-99, TIPO IV
Tiempo de gel Según ASTM C 881-99 ¹	37 minutos	30 minutos mínimo
Según ASTM C 881-99 Mezclado Sin huelgo	Cordón de 1/2"-Sin huelgo	Cordón mínimo de 1/4"
Resistencia de compresión Según ASTM D 695-96 a 1 día a 7 días	9,000 psi (62 MPa) 11,500 psi (79 MPa)	No se necesitan 10,000 psi mínimo (70 MPa)
Módulo de compresión Según ASTM D 695-96 a 7 días	400,000 psi (2758 MPa)	200,000 psi mínimo (1,400 MPa)
Resistencia de unión de corte sesgado Según ASTM C 882 ¹ , Curado húmedo a 2 días (Concreto viejo con viejo) a 14 días (Concreto viejo con viejo) a 14 días (Concreto nuevo con viejo)	1,500 psi (10 MPa) 2,000 psi (14 MPa) 2,500 psi (17 MPa)	1,000 psi mínimo (7.0 MPa) 1,500 psi mínimo (10.0 MPa) 1,500 psi mínimo (10.0 MPa)
Elongación de tensión Según ASTM D 638-98 ¹ a 7 días	7,250 psi (51 MPa)	7,000 psi mínimo (48 MPa)
Elongación de tensión Según ASTM D 638-98 ¹ a 7 días	1.5%	Mínimo 1%
Temperatura de deflexión térmica Según ASTM D 648-98 ¹ a 7 días	125°F (53°C)	Mínimo 120°F (50°C)
Coefficiente lineal de encogimiento Según ASTM D 2566 ¹ a 7 días	0.003	Máximo 0.005
Absorción de agua Según ASTM D 570-98 ¹ a 7 días	0.51% w/w	Máximo 1.0% w/w

Color: Parte A... Blanco Duración una vez mezclado: 45 minutos at 77°F (25°C)
Parte B... Negro Tiempo de curado: 7 días a 77°F (25°C)

Proporción para mezclar: 1:1 por volumen Duración en almacenamiento: 1 año en recipiente sin abrir

*Todos los datos técnicos es información típica, pero puede variar debido a los métodos de prueba, condiciones y operadores.

¹Se ofrecen informes independientes a pedido.

SEGURIDAD Y TOXICIDAD

El epóxico no utilizado generará calor excesivo, especialmente en grandes cantidades. El epóxico no utilizado debe mezclarse con arena seca en el recipiente para ayudar a disminuir el calor. Consulte la hoja de datos de seguridad del material para ver información completa sobre salud y seguridad.

PARA VERIFICAR QUE SE USE LA HOJA DE DATOS TÉCNICOS MÁS RECIENTE, VISITE NUESTRO SITIO WEB: www.wrmeadows.com.

TAMBIÉN SE PUEDEN ENCONTRAR OTROS PRODUCTOS DE RESTAURACIÓN DE W. R. MEADOWS VISITANDO NUESTRO SITIO WEB.



GARANTÍA LIMITADA

W. R. MEADOWS, INC. garantiza en el momento y en el lugar que se efectúe el despacho, que nuestro material será de buena calidad y estará en conformidad con nuestras especificaciones publicadas vigentes en la fecha de aceptación del pedido. Lea la garantía completa. Puede solicitar copias adicionales si es necesario.

Limitación de responsabilidad

La información contenida en el presente se incluye únicamente para fines ilustrativos, y a nuestro más leal saber, es fiel y correcta. Sin embargo, W. R. MEADOWS, INC. no puede ofrecer, bajo ninguna circunstancia, garantía alguna de los resultados ni asumir ninguna obligación ni responsabilidad en relación con el uso de esta información.

Dado que W. R. MEADOWS, INC. no tiene ningún control sobre el uso que se pueda hacer de su producto, se recomienda probar los productos para determinar si son aptos para una aplicación específica y/o si nuestra información es válida en una circunstancia determinada. La responsabilidad reside en el arquitecto, ingeniero, contratista y propietario en cuanto al diseño, la aplicación y la instalación correcta de cada producto. El especificador y el usuario determinarán la idoneidad de los productos para una aplicación específica y asumirán toda responsabilidad en relación con la misma.



ARDEX B 20™

Mortero con inhibidor de corrosión para la reparación de techos y paredes verticales

Mortero a base de cemento Pórtland, modificado con polímeros y con inhibidor de corrosión integral para reparaciones estructurales

Las microesferas de vidrio otorgan consistencia y reducen el peso

Se mezcla sólo con agua

Fácil de aplicar: no se comba y se puede esculpir

Se instala entre 1/4" (6 mm) y 2" (5 cm) en un mismo nivel, y hasta 8" (20 cm) en varios niveles para aplicaciones más profundas

Resistente al congelamiento y descongelamiento

Apto para la reparación de techos y paredes verticales en aplicaciones en instituciones, comercios y edificios de apartamentos

Para uso como recubrimiento renovador de concreto en interiores o exteriores

**ARDEX Engineered Cements
400 Ardex Park Drive
Aliquippa, PA 15001 USA
Tel: 724-203-5000
Toll Free: 888-512-7339
Fax: 724-203-5001
www.ardex.com**

ARDEX B 20™

Mortero con inhibidor de corrosión para la reparación de techos y paredes verticales

Descripción y uso

ARDEX B 20 es un mortero modificado con polímeros, a base de cemento Portland y de aplicación con llana para reparaciones estructurales de techos y paredes verticales de concreto. Se usa en espesores entre 1/4" y 2" (entre 6 mm y 5 cm) en un mismo nivel, y se puede instalar en varios niveles hasta 8" (20 cm) para reparaciones más profundas de superficies deterioradas de concreto interiores o exteriores. ARDEX B 20 tiene un inhibidor de corrosión incorporado para proteger el acero de refuerzo. Además, es fácil de aplicar y se adhiere fácilmente al concreto. Deja un parche de baja retracción resistente a la delaminación. Por ende, la superficie es apta para aplicaciones en instituciones, comercios y edificios de apartamentos donde haya estacionamientos, puentes peatonales, columnas y casi todos los tipos de techos y paredes verticales de concreto que necesiten una reparación.

Preparación del sustrato

Antes de iniciar cualquier reparación, consulte la norma 03730 del ICRI (International Concrete Repair Institute), que figura en la Guía de preparación de superficies para la reparación de concreto deteriorado por la corrosión del acero de refuerzo; la norma 03732 del ICRI, que figura en las Pautas para la selección y especificación de la preparación de superficies de concreto para selladores, recubrimientos y capas de polímeros; y la norma 546R-04 del ACI (American Concrete Institute), que figura en la Guía para la reparación de concreto, para obtener directrices generales sobre la reparación de concreto.

El área a reparar se debe cortar con sierra hasta obtener una forma rectangular básica con una profundidad mínima de 1/4" (6 mm). Los cortes deben realizarse a un ángulo de 90° aproximadamente, y deben ser cortes biselados. Retire el concreto del interior de los cortes a una profundidad mínima de 1/4" (6 mm), hasta que el área tenga una forma cuadrada.

Todos los sustratos deben ser firmes y estar completamente limpios y libres de aceite, cera, grasa, asfalto, materiales de parcheo existentes, compuestos de curado y sellado, y todo contaminante que pudiera interferir con la adhesión. Las superficies de concreto congeladas, hechas con exceso de agua o débiles por cualquier otro motivo también se deben limpiar hasta obtener un concreto sólido y estructuralmente firme mediante el uso de métodos mecánicos, como el uso de una desincrustadora de agujas, o algún método similar, para crear una superficie de agregado expuesto que tenga un perfil mínimo de aprox. 1/16" (1,6 mm), conforme a la norma 03732 del ICRI. No es conveniente usar ácidos, solventes, compuestos de barrido ni herramientas de lijado para la preparación del sustrato.

En los casos en los que quede acero de refuerzo expuesto, limpie el acero en forma mecánica para retirar todo el

óxido y cualquier otro contaminante, conforme a la norma 03730 del ICRI. Trate el acero con ARDEX BONDING & ANTI-CORROSION AGENT™ antes de iniciar la reparación. Para más detalles, consulte el Folleto Técnico de ARDEX.

Juntas y grietas

Las juntas serradas y grietas sin movimiento superiores a 1/16" (1,6 mm) se deben rellenar con un relleno para juntas ARDEX ARDIFIX™ o con un material similar, respetando rigurosamente las instrucciones de instalación provistas por el fabricante del relleno epoxi. Se recomienda rellenar las grietas y juntas sin movimiento tal como se describe para evitar transmisiones. Sin embargo, si se produce movimiento, las grietas y juntas volverán a aparecer.

En ningún caso se pueden rellenar juntas de expansión, de aislamiento, de construcción ni grietas en movimiento con este material epóxico. Se deben respetar todas las juntas y grietas en movimiento hasta la capa de ARDEX B 20 instalando un compuesto de sellado flexible especialmente diseñado para usarse en juntas en movimiento, como un relleno para juntas ARDEX ARDISEAL™ RAPID PLUS o similar.

Herramientas recomendadas

Un taladro para mezclar de uso intensivo y de baja velocidad entre 1/2" y 3/4" (entre 12 y 19 mm), mezcladora gruesa con sección cuadrada (mariposa), cubetas mezcladoras, recipiente de medida, paleta, llana de madera o magnesio y llana de acero. También es apto para mezclar en mezcladoras para morteros por acción forzada.

Imprimación

Si se especifica realizar la imprimación con ARDEX BONDING & ANTI-CORROSION AGENT, siga las instrucciones de aplicación que figuran en el Folleto Técnico de ARDEX.

Si la imprimación no se realiza con este producto, humedezca el concreto que desea reparar hasta que esté completamente saturado. No deje espacios sin cubrir. Barra o pase la aspiradora para quitar el exceso de líquido. El objetivo es saturar los poros del concreto y al mismo tiempo quitar todo resto de agua de la superficie (SSD, Saturada con Superficie Seca). Como alternativa, se puede usar ARDEX P 71™ IMPRIMACIÓN conforme a lo dispuesto en el Folleto Técnico de ARDEX. Instale ARDEX B 20 antes de que el concreto o ARDEX P 71 se sequen. Si el mortero se instala sobre una superficie demasiado seca, se podrían originar grietas y se podría interferir con la adhesión.

Mezcla y aplicación

Humedezca previamente el interior de una cubeta de 5 galones (20 litros). Retire el exceso de agua. Vierta entre 6 1/2 y 7 pintas (entre 3,07 y 3,31 litros) de agua limpia. Luego, agregue de a poco un tercio de una bolsa de 55 libras (25 kg) de ARDEX B 20. Una vez que el producto se

incorpore por completo, agregue otro tercio de la bolsa. Repita este procedimiento hasta incorporar todo el material. Mezcle con un taladro de baja velocidad y una mezcladora durante aproximadamente 3 minutos, hasta obtener una consistencia homogénea y sin grumos. Si es necesario agregar más agua, puede agregar hasta 8 onzas (1/4 litro) de agua por bolsa. **No agregue agua en exceso.**

ARDEX B 20 se aplica fácilmente a cualquier superficie de concreto preparada por medio de las prácticas estándar de concreto. Una vez mezclado, este producto tiene un tiempo vida y tiempo de empleo de entre 15 y 30 minutos, dependiendo de la temperatura ambiente y de la superficie. Durante este lapso, se debe colocar toda la mezcla. Una vez colocada, deje que el material tenga un fraguado inicial antes de realizar el acabado. La baja temperatura ambiente y de la superficie demorará el endurecimiento. La alta temperatura ambiente y de la superficie acelerará el endurecimiento.

Aplique una capa raspada de la mezcla sobre el sustrato de concreto imprimado o SSD, aplicando suficiente presión para garantizar un buen contacto entre el mortero y el concreto. Aplique el mortero para reparaciones mientras la capa raspada está húmeda. Si esta capa se seca, se debe quitar por medios mecánicos y se debe aplicar nuevamente antes de colocar el mortero. Una vez aplicado el mortero, compacte para eliminar las posibles burbujas de aire.

Pase una llana de acero sobre el mortero hasta lograr el acabado deseado después del fraguado inicial. Para aplicaciones en lugares en los que las temperaturas superen los 85°F (29°C), se deben seguir las Pautas de instalación para clima cálido que ofrece el Departamento de Servicio Técnico de ARDEX.

Esesor de la instalación

ARDEX B 20 puede instalarse en espesores mínimos de 1/4" a 2" (de 6 mm a 5 cm). Para espesores de aplicación mayores a 2" (5 cm), lije la primera capa en forma mecánica. Luego, deje que la superficie se endurezca hasta que esté en condiciones de recibir la próxima capa (aprox. 30 minutos). Aplique capas de 2" (5 cm) de espesor hasta completar la profundidad total, que no debe ser mayor a 8" (20 cm). Pase una llana sobre la capa final hasta lograr el acabado deseado.

Curado

La luz solar directa o el viento pueden provocar el secado rápido indeseado de la superficie. Mantenga húmeda la superficie de la instalación durante 48 horas. No use compuestos de curado a base de solvente. **Nota:** Si recubrirá la parte superior de la superficie o aplicará algún

otro tipo de acabado, sólo utilice métodos de curado en húmedo.

Acabado y sellado de la superficie

Una vez que la reparación haya curado durante un mínimo de 3 a 7 días, puede recibir una capa de pintura, acabado o sellador según lo especificado. Para ver los acabados, compuestos renovadores y selladores que ofrece ARDEX, visite www.ardex.com.

Notas

El tiempo vida y el tiempo de empleo de ARDEX B 20 son de aprox. 15 a 30 minutos a 70°F (21°C). Estos tiempos varían de acuerdo a la temperatura ambiente.

ARDEX B 20 está elaborado para reparar y recubrir techos y paredes verticales de concreto interiores o exteriores en áreas comerciales, institucionales y edificios de apartamentos.

Recuerde siempre instalar una cantidad adecuada de áreas de prueba apropiadamente ubicadas, incluso los acabados, para determinar la idoneidad del producto para el uso previsto. Debido a que los acabados varían, siempre consulte a su fabricante para obtener instrucciones específicas sobre el contenido de humedad máximo permitido, la selección del sellador y el uso final previsto para el producto.

Nunca mezcle con cementos ni aditivos. Respete las normas básicas del trabajo con concreto. No instale si la temperatura ambiente y de la superficie es inferior a 50°F (10°C). Estas temperaturas también deben mantenerse durante la instalación de ARDEX B 20 y 48 horas después. Si la temperatura del sustrato es elevada, instale rápidamente y siga las instrucciones para clima cálido que le ofrece el Departamento de Servicio Técnico de ARDEX.

Precauciones

ARDEX B 20 contiene cemento Portland y sílice. Evite el contacto con los ojos y la piel. Realice la mezcla en un lugar bien ventilado y evite respirar el polvo. **MANTÉNGALO FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.** Lea detenidamente y respete todas las precauciones y advertencias que figuran en la etiqueta del producto. Para información de seguridad detallada, consulte la hoja de datos de seguridad del material o visite nuestro sitio web en www.ardex.com.

Datos técnicos conforme a los estándares de calidad de ARDEX

Todos los datos se basan en la proporción de mezcla recomendada a 70°F (21°C). Las propiedades físicas son valores típicos y no especificaciones.

Proporción de mezcla:	Entre 6 1/2 y 7 pintas (entre 3,07 y 3,31 litros) de agua por bolsa de 55 libras (25 kg)
Rendimiento:	0.42 pies cúbicos por bolsa de 55 libras (0,0119 m ³ por bolsa de 25 kg) 20 pies cuadrados por bolsa de 55 libras en 1/4" de espesor (1,86 m ² por bolsa de 25 kg en 6 mm de espesor)
Resistencia a la compresión (psi) ASTM C109	1 día 3000 7 días 5000 28 días 6300
Resistencia flexional (psi) ASTM C293	7 días 1100 28 días 1500
Résistance à la tension de ruptura (psi) : ASTM C496	7 días 485 28 días 585
Módulo de elasticidad (psi) ASTM 469	28 días 2.26 X 10 ⁶
Adhesión por tensión directa (psi) ASTM D4541	28 días 500 (falla en el sustrato)
Porcentaje de cambio de longitud ASTM C157 (curado en húmedo)	7 días < 0,1 28 días < 0,1 28 días < 0,03
Tiempo vida/ tiempo de empleo	aprox. 15 a 30 minutos
Color:	Gris
Pintura o sellado:	de 3 a 7 días
Presentación:	Bolsas con un peso neto de 55 libras (25 kg)
Almacenamiento:	Guarde en un lugar fresco y seco. No deje las bolsas expuestas a la luz solar directa. Evite el congelamiento.
Vida útil:	Un año, sin abrir.
Garantía:	Se aplica la Garantía limitada estándar de los cementos ARDEX

© 2011 ARDEX, L.P. Todos los derechos reservados.

ATX131 02/11

ARDEX Engineered Cements
400 Ardex Park Drive
Aliquippa, PA 15001 USA
Tel: 724-203-5000
Toll Free: 888-512-7339
Fax: 724-203-5001
www.ardex.com



SC-CER77300-1

Colonia Suyapa, 1era. y 2da. Ave. 10a Calle
200 Metros al Este de la Caseta de Peaje
Boulevard del Sur, San Pedro Sula
PBX: 2565-8882, Fax 2565-8624

TIENDA 105 BRIGADA, S. P. S.
5ta. Calle B, Ave. Circunvalacion,
Zona Militar Local # 1
Frente a la 105 Brigada
Tels: 2553-6426, 2553-5464, 2553-6444

TIENDA SUYAPA, TGU.
Blvd. Suyapa, Edif. Plaza Urbana, contiguo
a Edif. de Previsión del Periodista, Local # 4
Tels: 2239-0305, 2239-0310

TIENDA PRADO ALTO.
10 Ave. 17 Calle S.O., No.171
Ave. Circunvalacion, Col. Prado Alto,
San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.
Tel: 2556-6528/6352 Fax:2556-6531

TIENDA MIRAMONTES, TGU.
Col. Miramontes, Calle Principal
Fte Comercial Prisa, Contiguo Larach
Local No.2 Tel: 2239-0147, 2239-0148

www.lazarushn.com

R. T. N. 05019995159167

COTIZACION

Email: tiendatoncontin@lazarus.hn
www.lazarushn.com

Para **HV SERPAC**
Código **CLC-TONCON**
Attn
Teléfono
Fax

LL-CM-R-03 Ver.02

NUMERO

3896

Fecha

02/Octubre/2014

Ref

3312-8082/9830-7540

Serie

TIE-TON

#	ARTICULO	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO U.	MONTO
1	003-00131	REZIWELD GEL PASTE 1/4 KIT	1	US\$ 30.85	US\$ 30.85
2	248-00025	ARDEX B20 (55 LB BAG)	1	US\$ 55.64	US\$ 55.64

Tiempo de Entrega : CONSULTAR

Tiempo de Validez : 5 DIAS

Vendedor : Darwin Espinoza

Comentarios

PRODUCTO SUJETO A STOCK.
CONSULTAR EXISTENCIAS PREVIO A COMPRA.

Subtotal

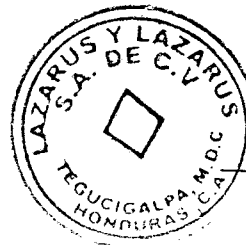
US\$86.49

Impuesto SVTA

US\$12.97

Total

US\$99.46



MELVIN NOLASCO 2291-0414/2234-9980

HECHO POR



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

★ ★ ★ ★ ★
INSTITUTO DE DESARROLLO
COMUNITARIO, AGUA Y
SANEAMIENTO

“CONSTRUCCION PAVIMENTO CONCRETO HIDRAULICO” SUSCRITO ENTRE EL FONDO HONDUREÑO DE INVERSIÓN SOCIAL (FHIS) Y HV SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCION S. de R.L. (SERPAC S. de R.L.) MODALIDAD: CENTRALIZADA.- EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA, VIABILIDAD COMUNITARIA Y GENERACIÓN DE EMPLEO DECRETO LEGISLATIVO No. 45-2013.

Nosotros: **MARIO RENÉ PINEDA VALLE**, mayor de edad, casado, hondureño, Máster en Administración de Empresas, con Tarjeta de Identidad No. 1401-1969-00019, con domicilio legal en la Colonia Godoy ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, actuando en su condición de Ministro Director del **INSTITUTO DE DESARROLLO COMUNITARIO AGUA Y SANEAMIENTO (IDECOAS)**, creado mediante Decreto Ejecutivo Número PCM-001-2014 y así mismo, como Director Ejecutivo del **FONDO HONDUREÑO DE INVERSIÓN SOCIAL (FHIS)**, Institución Desconcentrada de la Presidencia de la República, creada mediante Decreto Legislativo Número 12-90 con vigencia desde el 2 de marzo de 1990, nombrado según Acuerdo Ejecutivo No. 030-2014 del 31 de enero del 2014, en adelante denominado el **Contratante**, y **SONIA MARINA VELASQUEZ BENAVIDES**, mayor de edad, casada, hondureña, Comerciante Individual, con Tarjeta de Identidad No. 0801-1959-04619, actuando en su condición de Representante Legal de la empresa **HV SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCION (SERPAC S. de R.L.)** constituida bajo las leyes de la República de Honduras, y físicamente ubicada en con domicilio legal en Colonia Primavera, 2da. Avenida, Casa No.2306, ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán denominado de aquí en adelante **EL EJECUTOR**; hemos convenido celebrar el presente Contrato para la ejecución de Proyectos de Infraestructura que se registrará por las Cláusulas y términos siguientes: **CLAUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO:** El presente contrato tiene por objeto, cubrir los costos del Proyecto: **“CONSTRUCCION PAVIMENTO CONCRETO HIDRAULICO”**, ubicado en Colonia Monseñor Fiallos del Municipio de **DISTRITO CENTRAL**, Departamento de **FRANCISCO MORAZAN**, proyecto aprobado en Acta del Comité de Operaciones, No. **1277** en fecha siete de agosto del año dos mil catorce, con código **105093**; financiado en el Marco del Decreto Legislativo No. **45-2013**, que forma parte de la **LPR-FHIS-12-2014** de acuerdo con las cantidades de obra y precios unitarios del desglose de oferta que se adjunta al contrato y de conformidad a las especificaciones técnicas establecidas en los documentos de **LICITACION PRIVADA. CLAUSULA SEGUNDA: MONTO DEL CONTRATO:** El monto del contrato asciende a la cantidad de **UN MILLON NOVENTA Y TRES MIL CIENTO DOS CEMPIRAS CON 80/100 (L. 1,093,102.80)**, pagaderos en su equivalente con bolsas de cemento calculados conforme a **202.44 metros cubicos de Pavimento de concreto Hidraulico 4000 lb/p2 ; 370.22 metros lineales de Bordillo de Concreto de 15x15 cms; 3.00 cono de reduccion y 3.00 de Tapadera y casquete para pozo por ejecutar.- CLAUSULA TERCERA: FORMA DE PAGO: DESEMBOLSOS. EL FHIS efectuará pagos al EJECUTOR de acuerdo al avance del proyecto; estos desembolsos se harán mediante la presentación de estimaciones por EL EJECUTOR, revisadas y aprobadas por el supervisor e inspector del FHIS asignados al proyecto.- A estas estimaciones se les deducirá las retenciones de Ley.- CLAUSULA CUARTA: ORDEN DE INICIO:** Segun lo establezca la Dirección de Control y Seguimiento. **CLAUSULA QUINTA: PLAZO Y MULTA.-PLAZO:** EL EJECUTOR se compromete a construir la obra, objeto de este contrato dentro del plazo de **sesenta (60) días calendario** contados a partir de lo establecido en Orden de Inicio; **MULTA:** En caso que el EJECUTOR no termine el proyecto por causas imputables a él en el plazo estipulado, pagará a **EL EJECUTOR** los daños y perjuicios ocasionados.

SERPAC S. DE R.L.
Asistente Administrativo
2229-51

perjuicios ocasionados por demora la cantidad de **UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO LEMPIRAS CON 27/100 (L.1,858.27)** equivalente al cero punto diecisiete por ciento (0.17%) sobre el monto del contrato por cada día de retraso, hasta un máximo que no sobrepase el diez por ciento (10%) del monto total del contrato. **CLAUSULA SEXTA: AMPLIACIONES DE TIEMPO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA:** EL EJECUTOR podrá solicitar ampliación de tiempo por las causas siguientes: a) Falta de accesibilidad del material al sitio de la obra. b) Por causas de lluvias fuera de lo normal, acreditadas mediante informe del Servicio Meteorológico Nacional. c) Falta de mano de obra especializada. d) Cualquier motivo de fuerza mayor, caso fortuito o cambio en los alcances de los proyectos debidamente justificados por escrito y aprobados por el supervisor. **CLAUSULA SÉPTIMA: GARANTÍAS:** El Ejecutor rendirá: a) Una Garantía de Cumplimiento de Contrato equivalente al quince por ciento (15%) del monto del contrato que asciende a **CIENTO SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO LEMPIRAS CON 42/100 (L.163,965.42)**, con una vigencia de **SEIS (6) MESES** a partir de la fecha de su emisión, podrá constituirse a través de una Garantía Bancaria o una Fianza de Institución Aseguradora.- Si por causas imputables a EL EJECUTOR no se constituyere esta Garantía en el plazo previsto, EL FHIS declara resuelto el contrato.- Si por causas establecidas contractualmente se modifica el Plazo de ejecución del contrato, por un término mayor de tres meses, EL EJECUTOR deberá ampliar la vigencia de la Garantía de Cumplimiento de Contrato, de manera que venza tres meses después del nuevo plazo establecido; el valor de la ampliación de la Garantía de Cumplimiento será sobre el monto pendiente de ejecución, siempre que lo anterior hubiere sido ejecutado satisfactoriamente y b) Previo al pago de la última estimación, se exigirá la presentación de la Garantía de Calidad de Obra, equivalente al cinco por ciento (5%) del monto del contrato, esta Garantía deberá tener vigencia de **UN (1) AÑO** a partir de la fecha de emisión del Acta de Recepción Definitiva. Asimismo, todos los documentos de Garantía deberán contener la siguiente cláusula obligatoria: **"LA PRESENTE GARANTÍA SERÁ EJECUTADA AL SIMPLE REQUERIMIENTO DEL FONDO HONDUREÑO DE INVERSIÓN SOCIAL, ACOMPAÑADA DE UN CERTIFICADO DE INCUMPLIMIENTO"**.- **CLAUSULA OCTAVA:** Documentos Que Forman Parte Del Contrato: a) Planos y detalles, b) Memoria de Calculo, c) Presupuesto, d) Especificaciones técnicas, e) Cronograma de actividades, f) Invitaciones, g) Instrucciones a los Licitantes, h) Oferta, i) Condiciones Generales y Especiales de los Documentos de Licitación/, j) Desglose de Oferta, k) Notificación de Adjudicación EL FHIS al Contratista, l) Garantías, ll) Bitácora, m) Adendum, n) Condiciones Generales y Especiales del contrato, ñ) Constancia para trámites de garantías.- **CLAUSULA NOVENA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.** En caso de controversias ó conflictos entre las partes relacionado directa o indirectamente con este Contrato, ya sea de su naturaleza, interpretación, cumplimiento, ejecución o terminación del mismo, y de no llegarse a un acuerdo satisfactorio, ambas partes tienen expedito el derecho de acudir a los Tribunales de Justicia competentes, a cuyo efecto EL EJECUTOR, renuncia a su domicilio y se somete al domicilio de EL FHIS. **CLAUSULA DECIMA: RESCISIÓN DEL CONTRATO O SUSPENSIÓN DE DESEMBOLOSOS:** EL FHIS podrá rescindir el presente Contrato o suspender los desembolsos, cuando ocurra cualquiera de las siguientes causales: a) Incumplimiento de cualquiera de las obligaciones estipuladas en el Contrato; b) Por no iniciar la obra según lo establecido en la orden de inicio. c) Si iniciado el proyecto el Supervisor determina que el recurso humano y el abastecimiento de materiales es insuficiente para garantizar el plazo de ejecución; d) Por deficiencia o mala ejecución de los trabajos debido a insuficiente mano de obra, mala calidad de los materiales, uso inapropiado de equipo o uso indebido del para fines distintos al objeto del presente contrato, de conformidad con los resultados de los informes emitidos por EL SUPERVISOR o en base a las visitas que EL INSPECTOR DEL FHIS lleve a cabo y de lo cual se pueda presumir que existe el riesgo de que se malogre o distorsione el objeto del contrato; e) Cuando agotado el plazo contractual, se sobrepase el término del 40% de Adendum de

RECEBIDO
DIRECCION DE CONTRATACIONES
FHS-INV-2017



tiempo, estipulado en el respectivo manual, salvo casos excepcionales determinados por el FHIS; f) A requerimiento del Solicitante o del Ejecutor, cuando las condiciones prevalecientes no hicieran posible la terminación del proyecto; g) El incumplimiento en la ejecución del proyecto programado a través del cronograma de actividades y programa de desembolsos, salvo causa debidamente justificada; h) Incapacidad manifiesta del ejecutor para ejecutar ese tipo de obra; i) No cumplir con las instrucciones de la supervisión e Inspectoría anotados en bitácora o correspondencia; j) Por causas de fuerza mayor o caso fortuito, que a juicio del FHIS se justifique; según sea el caso; k) Aplicación del Artículo 60 del Decreto Legislativo N° 360-2013 (Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y de las Instituciones Descentralizadas) para el Ejercicio Fiscal del año 2014 el que literalmente dice: "En todo contrato financiado con fondos externos, la suspensión o cancelación del préstamo o donación, puede dar lugar a la rescisión o resolución del contrato, sin más obligación por parte del Estado, que al pago correspondiente a las obras o servicios ya ejecutados a la fecha de la vigencia de la rescisión o resolución del contrato" Por cualquiera de las causales antes indicadas, no liberará de responsabilidad al Ejecutor de las obligaciones contraídas de liquidar o reembolsar los recursos que le hubiese entregado El FHIS, en tal caso EL FHIS hará una liquidación de los trabajos hechos a la fecha y pagará al EJECUTOR una compensación justa y equitativa **CLÁUSULA DECIMA PRIMERA: CLAUSULA DE INTEGRIDAD**". Las partes en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública (LTAIP). Y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podremos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisiciones del Estado, para así fortalecer las bases del Estado de Derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente a:

- 1.- Mantener el más alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leyes de la Republica, así como los valores de: **INTEGRIDAD, LEALTAD, CONTRACTUAL, EQUIDAD, TOLERANCIA, IMPARCIALIDAD Y DISCRECION CON LA INFORMACION CONFIDENCIAL QUE MANEJAMOS, ABSTENIENDONOS DE DAR DECLARACIONES PUBLICAS SOBRE LA MISMA.**
- 2.- Asumir una estricta observancia y aplicación de los principios fundamentales bajos los cuales se rigen los procesos de contratación y adquisiciones publicas establecidos en la Ley de Contratación del Estado, tales como: transparencia, igualdad y libre competencia.
- 3.- Que durante la ejecución del Contrato ninguna persona que actúe debidamente autorizada en nuestro nombre y representación y que ningún empleado o trabajador, socio o asociado, autorizado o no, realizara: a) Prácticas corruptivas: entendiéndose estas como aquellas en la que dar, recibir, o solicitar directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar las acciones de la otra parte; b) Practicas Colusorias: entendiendo estas como aquellas en las que denoten, sugieran o demuestren que existe un acuerdo malicioso entre dos o más partes o entre una de las partes y uno o varios terceros, realizado con la intención de alcanzar un propósito inadecuado, incluyendo influenciar en forma inapropiada las acciones de la otra parte.
- 4.- Revisar y verificar toda la información que queda ser presentada a través de terceros a la otra parte, para efectos del Contrato y dejamos manifestado que durante el proceso de contratación o adquisición causa de este Contrato, la información intercambiada fue debidamente revisada y verificada, por lo que ambas partes asumen y asumirán la responsabilidad por el suministro de información inconsistente, imprecisa o que no corresponda a la realidad, para efectos de este contrato.
- 5.- Mantener la debida confidencialidad sobre toda la información a que se tenga acceso por razón del Contrato, y no proporcionarla ni divulgarla a terceros y a su vez, abstenemos a utilizarla para fines distintos.
- 6.- Aceptar las consecuencias a que hubiere lugar, en caso de declararse un incumplimiento de alguno de los compromisos de esta Clausula por Tribunal competente y sin perjuicio de la responsabilidad civil o penal en la que se incurra.
- 7.- Denunciar en forma oportuna ante las autoridades correspondientes cualquier hecho o acto irregular cometido por nuestros empleados o trabajadores, socios o asociados, del cual se tenga un indicio razonable y que pudiese ser constitutivo de

REPUBLICA DE EL SALVADOR
SECRETARÍA DE INVERSIONES
F.H.I.S.
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

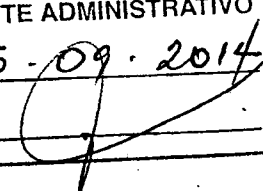
(Firma manuscrita)

responsabilidad civil y/o penal. Lo anterior se extiende a los subcontratistas con los cuales el contratista o consultor contrate así como a los socios, asociados, ejecutivos y trabajadores de aquellos. El incumplimiento de cualquiera de los enunciados de esta cláusula dará lugar: a) De parte del contratista o consultor: i.- A la inhabilitación para contratar con el Estado, sin perjuicio de la responsabilidades que pudiera deducírsele. ii.- A la aplicación al trabajador, ejecutivo, representante, socio, asociado o apoderado que haya incumplido esta cláusula, de las sanciones o medidas disciplinarias derivadas del régimen laboral y, en su caso entablar las acciones legales que correspondan. b) De parte del Contratante: i.- A la eliminación definitiva del contratista o consultor y a los subcontratistas responsables o que pudiendo hacerlo no denunciaron la irregularidad de su Registro de Proveedores y Contratistas que al efecto llevare para no ser sujeto de elegibilidad futura en procesos de contratación. ii.- A la aplicación al empleado o funcionario infractor, de las sanciones que correspondan según el código de Conducta Ética del Servidor Público, sin perjuicio de exigir la responsabilidad administrativa, civil y/o penal a las que hubiere lugar. En fe de lo anterior, las partes manifiestan la aceptación de los compromisos adoptados en el presente documento, bajo el entendido que esta Declaración forma parte integral del Contrato, firmando voluntariamente para constancia. **CLAUSULA DECIMA SEGUNDA**"CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR: Para los efectos de este Contrato, se entenderá como CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR todos los actos, hechos o acontecimientos futuros e imprevisibles en ese momento, que impidan de una manera absoluta y directa cumplir con las estipulaciones del contrato.- **CLAUSULA DECIMA TERCERA: ACEPTACIÓN:** Ambas partes se manifiestan de acuerdo con todas y cada una de las cláusulas del presente contrato. En fe de lo cuál y para los fines legales correspondientes firmamos el mismo, en el Municipio de Distrito Central Departamento de FranciscoMorazán, a los veintidos (22) días del mes de Septiembre del año dos mil catorce. ✓

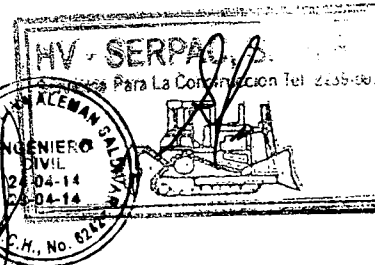
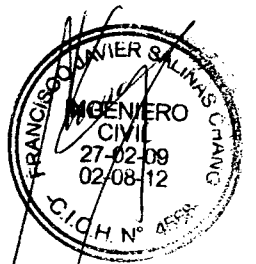


M.B.A. MARIO RENE PINEDA VALLE
MINISTRO DIRECTOR IDECOAS/FHIS
RTN: 08019995292594


HV - SERPAC S. DE R.L.
Servicios Para La Construcción Tel. 2239-5075

SONIA MARINA VELASQUEZ BENAVIDES ✓
REPRESENTANTE LEGAL
SERPAC S. de R.L.
RTN: 08019011442545 ✓

F.H.I.S.
ASISTENTE ADMINISTRATIVO
FECHA: 25-09-2014
FIRMA: 


FONDO HONDUREÑO DE INVERSIÓN
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES



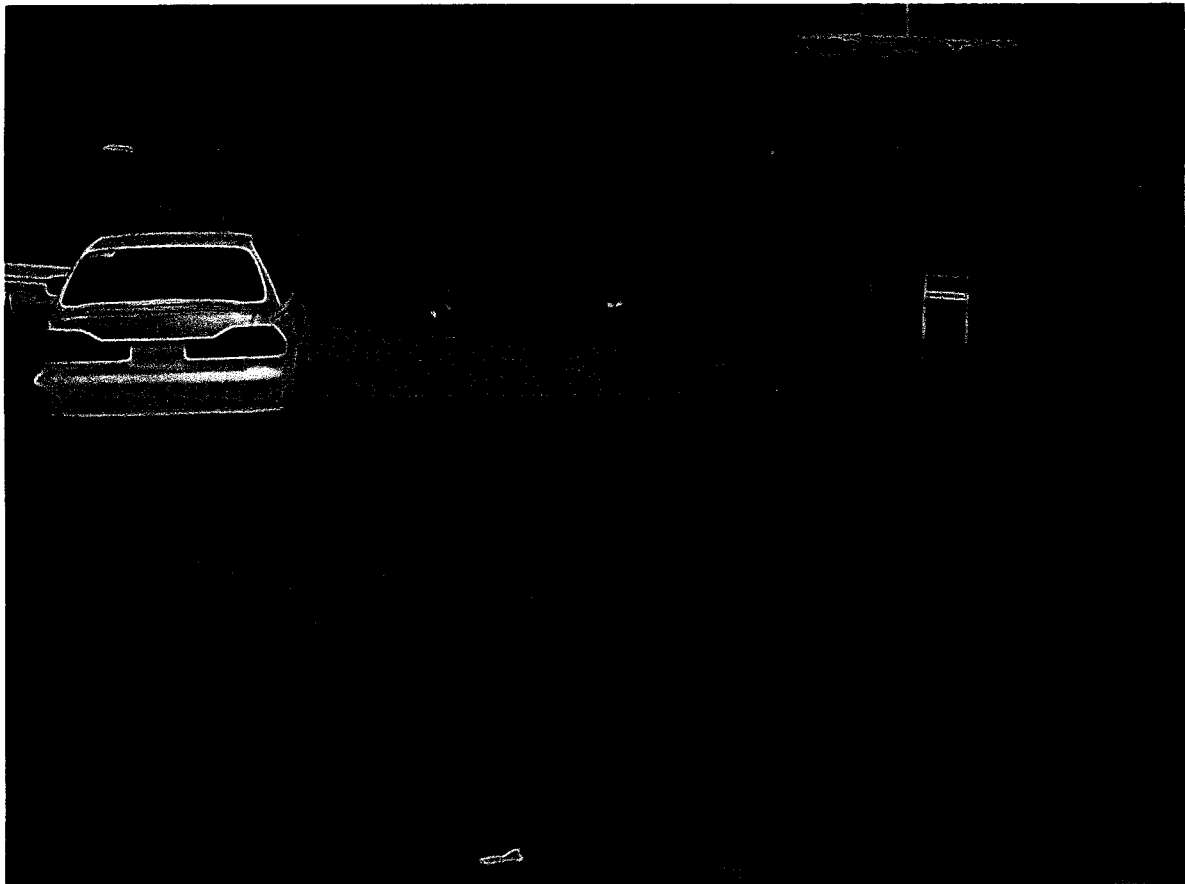


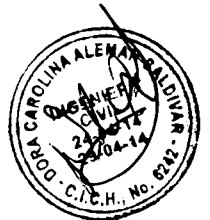
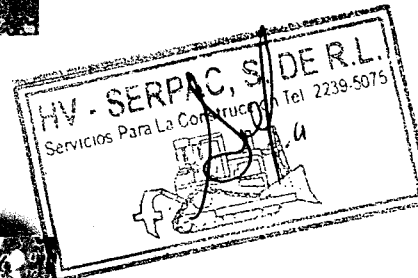
FRANCISCO
JAVIER SALINAS CHANG
INGENIERO CIVIL
27-02-88
02-08-12
C.I.C.H. No. 4598

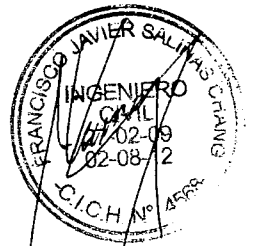
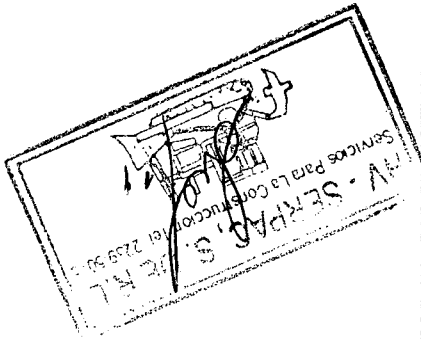


BERPAC S. DE R.L.
Ingeniería y Construcción Tel. 2239-6071

INGENIERO CIVIL
C.I.C.H. No. 8124

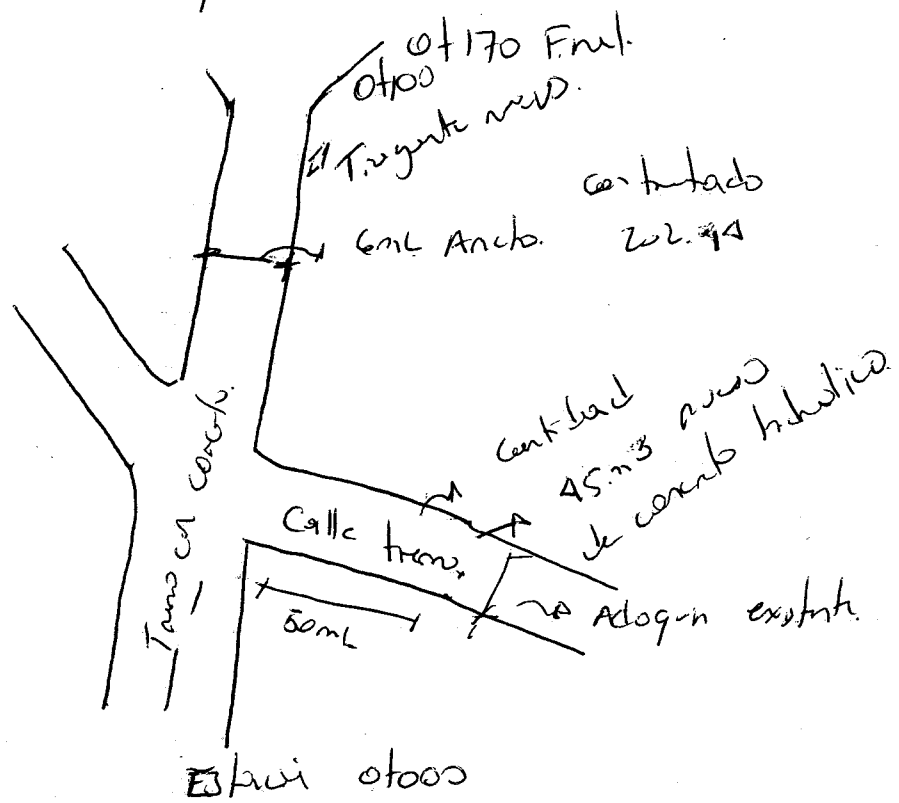






Por este modo se solicita, lo que
 es el momento de actividad presupuestada
 ya que hay diversos factores que afectan
 en dicho proyecto.

→ La fuerza tractiva del agua vence la resistencia
 de los materiales, esto produce procesos de
 separación lateral y de fondo, debido a que
 el caudal de agua en dichos tramos del
 proyecto son escantilares, profundizando así
 el cañón ya existente.



son diferentes Factores o distintos problemas
ya sean ocasionados por erosión o otro
hecho, la cual se soluciona la ejecución
del tubo que sea de hierro para evitar
ya que nos perjudica todo al pasar
como a los cables, como ser:

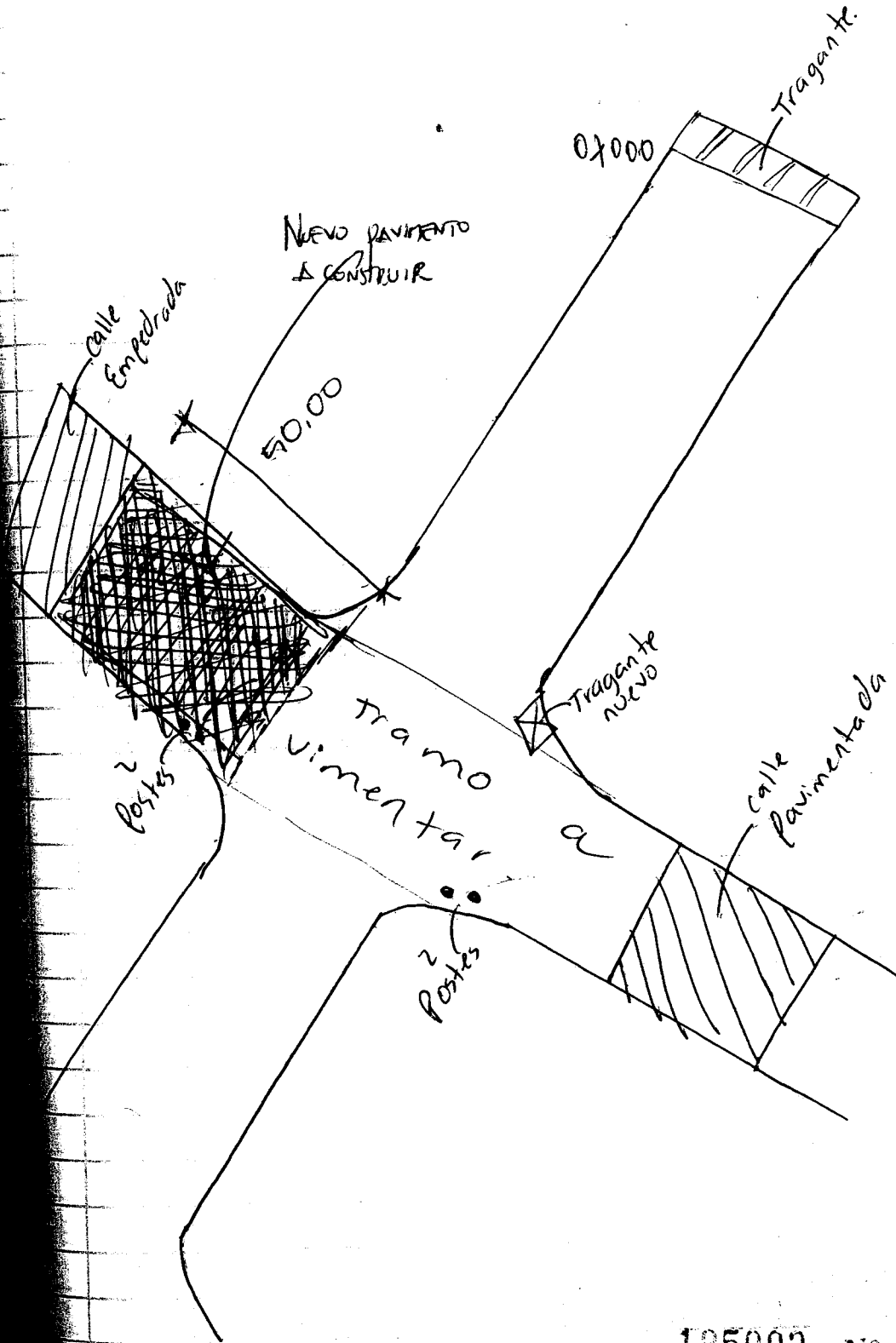
- la erosión - remoción de material por acción
del viento o del agua.
- socavar la estructura.
- Corrosión del acero.
- Fricción en el concreto.
- Acumulación de sedimentos.

Actividad que interviene:



- | | | |
|--|---|-----------------------------|
| 1. Trazado y marcado con Teodolito | — | 50 m ² |
| 2. Corte / Acero | — | 90 m ³ |
| 3. Conformación motorizada | — | 0.37 m ← 0.05 km |
| 4. acarreo de material en volquete | — | 12.50 m ³ |
| 5. Suministro y colocación de sub-base | — | 45 m ³ |
| 6. Pavimento / concreto hidráulico | — | 45 m ³ |
| 7. junta asfáltica | — | 100 ml |
| 8. corteado de loso | — | 100 ml |
| 9. bordillo de concreto | — | 100 ml |
| 10. - coro de reducción | — | 1 UND. |
| 11. Tapadera y casquete para pozos | — | 2 UND. |
| 12. Limpieza de calle | — | 300 m ² |
| 13. Trazado de 2x2 | — | 1 UND. |
| 14. Repintado de tubería de concreto | — | 2 UND. |

Por lo cual se coloca nuevo tragante.
que se indica en el plano dibujado.



LPR-FHIS-12-2014 CODIGO 105093
CONSTRUCCION PAVIMENTO CONCRETO HIDRAULICO



COL. MONSEÑOR FIALLOS, MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN



DESGLOSE DE PRESUPUESTO DE OFERTA

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD DE OBRA	PRECIO UNITARIO (LPS)	PRECIO TOTAL (LPS)
A.- PAVIMENTO TRAMO 1					
1	TRAZADO Y MARCADO DE CALLE	ML	179.60	19.37	3,478.92
2	CORTE DE MATERIAL CON TRACTOR D-6	M3	206.19	121.30	25,010.02
3	CONFORMACION TIPO I	KM	0.18	11,447.12	2,060.48
4	ACARREO DE MATERIAL CON VOLQUETA 5 M3 Y CARGADORA	M3	255.63	93.18	23,819.60
5	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SUB-BASE	M3	202.44	292.22	59,156.71
6	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO 4000 Lb/P2	M3	202.44	4,150.36	840,199.37
7	BORDILLO DE CONCRETO DE 15x15 cms	ML	370.22	219.56	81,284.59
8	PRUEBA DE RESISTENCIA A LA COMPRESION CONCRETO	UNI	3.00	384.79	1,154.37
9	CORTADO DE LOSAS PAVIMENTO CONCRETO HIDRAULICO	ML	538.80	22.99	12,389.09
10	JUNTA ASFALTICA EN PAVIMENTOS	ML	538.80	33.10	17,835.36
11	LIMPIEZA DE CALLES (INCLUYE ACARREO HASTA 20 MTS.)	M2	1,349.57	3.96	5,347.94
SUB-TOTAL					1071,736.48
B. SISTEMA CUNETAS, TUBERIAS Y POZOS					
1	CONO DE REDUCCION	UNID	3.00	2,776.28	8,328.85
2	TAPADERA Y CASQUETE PARA POZO	UNID	3.00	1,081.10	3,243.29
SUB-TOTAL					11,572.14
C. OTROS					
1	TRANSPORTE DE MAQUINARIA (LOW-BOY)	VIAJE	2.00	3,158.31	3,160.31
SUB-TOTAL					3,160.31

Handwritten signatures and initials, including the number '05'.



LPR-FHIS-12-2014 CODIGO 105093
 CONSTRUCCION PAVIMENTO CONCRETO HIDRAULICO



COL. MONSEÑOR FIALLOS, MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN



DESGLOSE DE PRESUPUESTO DE OFERTA

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD DE OBRA	PRECIO UNITARIO (LPS)	PRECIO TOTAL (LPS)
D. GENERALES					
1	ROTULO BANNER 2.44 X 2.00 m. (SUM. E INST.)	UND.	1.00	2,762.90	2,762.90
2	FOTOCOPIAS DE EXPEDIENTE	UND	1,200.00	0.60	720.00
SUB-TOTAL					3,482.90
TOTAL					1089,951.81





LPR-FHIS-12-2014 CODIGO 105093

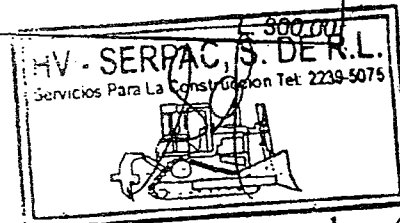
CONSTRUCCION PAVIMENTO CONCRETO HIDRAULICO

COL. MONSEÑOR FIALLOS, MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN



DESGLOSE DE PRECIO DE MATERIALES

Nº	DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO
			UNITARIO
			(LPS)
MATERIALES IMPORTADO			
1	PERNO DE 3 1/2"X1/4"	UND	L. 3.65
2	TUERCA DE 1/4"	UND	L. 0.60
3	ARANDELA DE 1/4"	UND	L. 0.35
4	TUBO INDUSTRIAL DE 1X1 X20'	LANCE	L. 195.00
5	TUBO ESTRUCTURAL 3"X3"X20' (chapa 16)	LANCE	L. 340.00
6	POLIDUCTO DE 1" (ROLLO DE 100 YDS.)	ROLLO	L. 385.00
7	PINTURA DE ACEITE	GLN	L. 380.00
8	PINTURA ANTICORROSIVA	GLN	L. 890.00
9	DILUYENTE	GLN	L. 235.00
10	CURADOR DE CONCRETO	GAL	L. 180.00
11	ACEITE QUEMADO	GLN	L. 20.00
MATERIALES NACIONALES			
1	CEMENTO GRIS TIPO PORTLAND	BOLSA	L. 173.40
2	MEZCLA ASFALTICA	TON	L. 2,700.00
3	ARENA DE RIO LAVADA	M3	





LPR-FHIS-12-2014 CODIGO 105093

CONSTRUCCION PAVIMENTO CONCRETO HIDRAULICO

COL. MONSEÑOR FIALLOS, MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN



DESGLOSE DE PRECIO DE MATERIALES

★ ★ ★ ★ ★

Nº	DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO
			UNITARIO
			(LPS)
4	ARENA DE RIO	M3	L. 350.00
5	GRAVA DE RIO	M3	L. 250.00
6	GRAVA TRITURADA DE ¾"	M3	L. 300.00
7	MATERIAL PARA BASE GRANULAR	M3	L. 200.00
8	AGUA	M3	L. 75.00
9	LADRILLO RAFON RUSTICO	UNID	L. 2.75
10	ALAMBRE DE AMARRE	LB	L. 16.00
11	VARILLA DE HIER. CORRUG. DE 3/8"X30' LEG	LANCE	L. 120.00
12	VARILLA DE HIER. CORRUG. DE ½"X30' LEG	LANCE	L. 197.80
13	CLAVOS	LB	L. 15.00
14	CLAVOS DE 1½" A 2"	LB	L. 15.00
15	MADERA RUSTICA DE PINO	PIE T	L. 20.00
16	PRUEBA DE CONCRETO (COMPRESION CILINDRO)	UNID	L. 300.00
17	RÓTULO BANNER 2.44X2.00 m	UND.	L. 2,300.00

HV - SERPAC, S. DE R.L.
 Servicios Para La Construcción Tel: 2239-5079



LPR-FHIS-12-2014 CODIGO 105093
 CONSTRUCCION PAVIMENTO CONCRETO HIDRAULICO

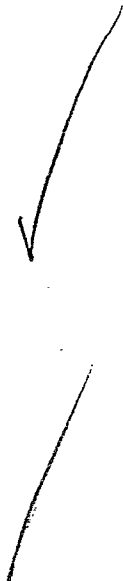


COL. MONSEÑOR FIALLOS, MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN



DESGLOSE DE PRECIO DE MANO DE OBRA

Nº	DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO UNITARIO (LPS)
MANO DE OBRA CALIFICADA			
1	ALBAÑIL	JDR	L. 300.00
2	CAPATAZ	JDR	L. 350.00
3	CARPINTERO	JDR	L. 300.00
4	CUADRILLA DE TOPOGRAFIA	JRD	L. 2,500.00
MANO DE OBRA NO CALIFICADA			
1	AYUDANTE	JDR	L. 220.00
2	PEON	JDR	L. 185.00



Handwritten mark

HV - SERPAC, S. DE R.L.
 Servicios Para La Construcción Tel: 2239-5075



Handwritten initials